

LA SITUACION POLITICA DEL MOMENTO

Noticias recogidas por el señor Martínez Barrio sobre posibles alteraciones del orden, motivaron la celebración de un Consejo de Ministros extraordinario, en el que se acordaron distintas medidas, entre ellas unas órdenes sobre explosivos y armas y reuniones y actos de todo carácter. Se ha enviado una circular a los gobernadores sobre prevenciones con motivo del Carnaval

El Consejo aprobó una combinación de gobernadores y aumentar los haberes de los Carabineros. -- Se ocupó de los conflictos sociales y escolares de Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS

A última hora de la mañana supieron los periodistas que el jefe del Gobierno había citado a los ministros a Consejo extraordinario para las tres y media de la tarde.

Esta inesperada reunión provocó la curiosidad de los informadores, que trataron de averiguar a qué era debida.

Supieron que el señor Martínez Barrio había recibido esta mañana una información relacionada con el orden público, que creyó conveniente fuera conocida por el jefe del Gobierno y por los demás ministros, para adoptar determinadas disposiciones que pudieran evitar, de ser ciertos, los movimientos que se anunciaban para estos días de Carnaval.

El señor Martínez Barrio comunicó al señor Lerroux la necesidad de reunir el Consejo inmediatamente y el señor Lerroux convocó a los compañeros de Gobierno para celebrarlo.

A las tres y veinte llegó el señor Lerroux a la Presidencia y se dirigió a los periodistas diciéndoles:

—Al que madruga Dios le ayuda. Los periodistas le preguntaron a qué se debía la celebración del Consejo.

—Esta mañana — respondió el señor Lerroux — conversamos el señor Martínez Barrio y yo y acordamos la conveniencia de esta reunión.

—¿Para tratar de asuntos políticos? — le preguntaron los periodistas.

—Nada de eso. El Gobierno está absolutamente comprometido, y si entre sus componentes hubiese alguna pequeña resquebrajadura, yo la soldaría inmediatamente.

Entonces — insistió el periodista — ¿se reúnen ustedes para cuestiones de orden público?

—Desde luego. Hay motivos de preocupación y el Gobierno prefiere que digan que se ha tirado una plancha a que estuviere desprevénido ante los acontecimientos.

Los demás ministros fueron llegando a continuación y subieron al Salón de Consejos sin hacer manifestaciones.

Solamente el de Trabajo manifestó que era posible que el Consejo se ocupase de la huelga del ramo de la construcción.

El último en llegar a la Presidencia fue el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, que lo hizo a las cuatro menos diez.

Los periodistas le rodearon en demanda de noticias.

Respondió que él no podía darlas.

—Pues el presidente — le indicaron los periodistas — ha dicho que el Consejo era para cuestiones de orden público y que también usted debe saberlo.

—El presidente sabe más que yo porque sabe lo de los demás ministros y lo suyo.

—Bueno, y lo que usted sabe, ¿qué es?

—A la salida se lo diré a ustedes. Finalmente, el señor Martínez Barrio añadió que media hora más tarde facilitaría la relación de gobernadores.

Durante el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el subsecretario de Obras públicas con el director de Trabajo, que permanecieron con aquellos durante algunos minutos.

El subsecretario de Obras públicas limitó a decir que, como el ministro está enfermo y no había podido venir al Consejo, había acudido él a ver cuenta de unas cosas referentes a Ministerio.

El director de Trabajo manifestó

que había ido para unos asuntos particulares.

No obstante, los periodistas le dijeron que suponían que ambas visitas estaban relacionadas con la huelga de la Construcción.

A las seis de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El primero que salió fue el de Estado.

Dijo que esta noche facilitaría la lista de condecoraciones y de premios otorgados con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República.

El ministro de Hacienda dijo que todo el Consejo se había dedicado a cuestiones de orden público, adoptándose las medidas corrientes en estos casos. También el ministro de Trabajo ha informado al Gobierno de las gestiones para conjurar la huelga de la construcción en Madrid, y yo he hablado de una visita que me ha hecho una comisión de mujeres de Carabineros para reiterarme las peticiones de mejoras para sus maridos, que tienen solicitudes.

Esta mañana le comunicó a esa comisión que había acordado aumentar el sueldo a los individuos de dicho Cuerpo y de ello él cuenta a mis compañeros.

El ministro de la Gobernación dijo que los acuerdos tomados estaban en la nota oficiosa y que el Consejo se había limitado a estudiar los aspectos del orden público, tomándose ciertas medidas, ninguna de carácter excepcional, y únicamente ante la posibilidad de que puedan ocurrir algunos desórdenes.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

—El Consejo ha invertido toda su duración en el estudio de los problemas de orden público, tomándose diferentes acuerdos y teniendo en cuenta que para la explosión de distintos desórdenes que se anuncian pudieran aprovecharse las próximas fiestas de Carnaval, se ha acordado hacer públicas las siguientes determinaciones:

Las fiestas de Carnaval en la vía pública sólo podrán celebrarse en el área de la ciudad ya determinada por el Ayuntamiento.

A las siete de la tarde quedarán inexorablemente suspendidas.

Fuera del área señalada por los Ayuntamientos, quedará terminantemente prohibido lanzar serpentina y confeti.

Queda también prohibido transitar por la calle con disfraces desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana.

Se cacheará a quienes infundan sospecha a los agentes del Gobierno.

No se podrán celebrar bailes ni fiestas alguna en locales cerrados sin el permiso de la Dirección de Seguridad.

El ministro de Trabajo dio cuenta del estado en que se encuentra el conflicto de la construcción, apreciando que no hay ningún motivo de reivindicación social que lo justifique ni siquiera que lo explique.

Lo único que sucede es que por el hecho de estar en su terminación algunas obras de cierto volumen se crea que un número considerable de trabajadores iba a quedar en paro forzoso, contingencia que, como es sabido, no ha de darse, gracias a las previsiones adoptadas, abriendo nuevas obras en las cuales serán inmediatamente ocupados los mencionados obreros.

COMBINACION DE GOBERNADORES

A las cinco de la tarde facilitaron en la Presidencia, durante la celebración del Consejo, la siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando gobernador civil de La Coruña, a don Manuel Asensi Macete, que servía en Granada.

Idem, idem, de Albacete, a don José Aparicio, que lo era de Jaén.

Idem, idem, de Alicante, a don Adolfo Chacón, que lo era de Almería.

Le sustituye en Almería, don Francisco Hernández Mir, que lo era de Alicante.

Idem, idem, de Teruel, a don Manuel Peláez, que servía en Albacete.

Idem, idem, de Toledo, a don Artemio Precioso.

Idem, idem, de Jaén, a don Ramón Fernández Mato.

Idem, idem, de Granada, a don Mariano Muñoz Castellanos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX A LOS PERIODISTAS

A las siete de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado de su secretario, que llevaba una voluminosa cartera.

El presidente del Consejo, al ver a los periodistas que le aguardaban, les dijo:

—¿Pero todavía aquí? No merecía la pena que me esperasen ustedes. Les supongo enterados, por la referencia oficiosa, de las determinaciones adoptadas en el Consejo que hemos celebrado.

Como el señor Lerroux observara algunos gestos de duda en los informadores y uno de éstos le dijo que había gran expectación en Madrid por la reunión ministerial extraordinaria y que era indudable que debía obedecer a motivos graves, añadió:

—Ya he oído, porque yo tengo un servicio especial de teléfono, que han hecho ustedes algún comentario sobre el poco volumen de la nota en relación con lo que se esperaba; pero no se ocultará a mis compañeros de la Prensa que cuando se reúne un Consejo de ministros extraordinario y delibera el Gobierno sobre cuestiones relacionadas con el orden público, como las presentes, es porque hay algún motivo serio. Pero han de reconocer que el Gobierno, todos los Gobiernos, cuando adoptan medidas no están obligados a ponerlas en conocimiento de la opinión pública, y me parece que en esto estoy rebasando la órbita de la discreción.

Los periodistas asintieron, y como uno de ellos le dijo que desde luego suponía que en el Consejo se habían tomado acuerdos de gran importancia, el jefe del Gobierno hizo el siguiente comentario:

—En efecto, así ha sido; pero ustedes lo adviñan todo, glosan las referencias, las amplían y cuando no lo inventan.

Voy a repetir que cuando se adoptan medidas de la naturaleza de las que se han adoptado no vamos a decir a la opinión qué clase de medidas son ni en qué consisten los detalles de los acuerdos.

Por otra parte, yo espero de mis compañeros que me ayuden, que ayuden al Gobierno en asuntos como el que nos ocupa del orden público.

Con lo dicho basta.

—Lleva usted en esa abultada cartera algún decreto relacionado con el orden público.

—No, sólo son asuntos de trámite y concesiones de créditos, pero, ni siquiera el que les habrá dado a ustedes el ministro de Hacienda sobre aumento de haberes al Cuerpo de Carabineros.

No hemos querido en estos momentos que se crea buscamos la adhesión de elementos de los que ya disponemos.

Los acuerdos que hayamos podido tomar y que requieran la firma del presidente serán proyectos de ley que necesariamente han de tener la autorización para presentarlos a las Cortes, pero como éstos sólo son acuerdos, no hay por qué.

El presidente del Consejo dijo, por último, que con los elementos de que se dispone hay de todo para hacer

frente a los feroces revolucionarios. Y nada más, señores.

VISITAS MUY COMENTADAS

Esta mañana, el ministro de Trabajo visitó al ministro de la Gobernación en su departamento ministerial, y después al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río en su domicilio.

Ambas visitas fueron muy comentadas.

EN PROVINCIAS SE EXTREMAN LAS PRECAUCIONES

Coincidiendo con la reunión del Consejo de ministros extraordinario, se han recibido despachos en la redacción de los periódicos anunciando que se han extremado las precauciones y que se han concentrado en algunas provincias fuerzas de la Guardia civil.

Un telegrama de Sevilla dice que el gobernador ha suprimido todos los actos de carácter político y ha anunciado un bando reglamentando las fiestas de Carnaval.

Otro telegrama de Granada informa que en el Gobierno civil se han extremado las medidas para mantener el orden público. El gobernador de esta provincia, hablando con los periodistas, les dijo que se trata de precauciones o si llegan a producirse desórdenes y a fin de que no se vean desprevénidos.

SE LEVANTA LA CLAUSURA DEL CENTRO DE FALANGE ESPAÑOLA

La Dirección de Seguridad ha levantado la clausura del Centro de Falange Española establecido en la Gran Vía.

ENTIDADES QUE SE OFRECEN AL GOBIERNO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

Se ha facilitado una extensa nota de la Unión Económica, anunciando que para el mantenimiento del orden, está al lado del Gobierno.

La entidad recientemente constituida, Unión Española de la Clase Media, que inspira el señor Royo Villanova, también ha manifestado que prestará con igual objeto su apoyo al Gobierno. En consecuencia, pone a disposición del ministro de la Gobernación un efectivo de 400 afiliados, ingenieros, médicos, empleados de comercio, abogados, etc., dispuestos a servir donde se les emplee.

Por otra parte, el propósito de este ofrecimiento vendría a sustituir a los camareros de bares y cafés en el caso de que hubieran declarado la huelga.

Algunos detalles ampliados sobre lo acordado en la reunión del Gobierno

Algunos ministros con los que hablamos esta noche se mostraron absolutamente reservados en orden a detallar las medidas adoptadas en el Consejo de hoy.

Señalaron, no obstante, que en la reunión y a petición del ministro de la Gobernación precisamente, hizo el de Trabajo una exposición detallada y minuciosa de la situación en que se

hallan los conflictos sociales planteados en toda España y muy especialmente en cuanto se refiere al del ramo de la construcción en Madrid.

El señor Estadella entró al Gobierno de la situación de los conflictos y de las medidas e intervenciones de su Ministerio para buscar una solución viable que, aun en el momento actual, pueda dar una salida airoso al conflicto.

En este punto, el Consejo requirió la presencia del subsecretario de Obras Públicas, en vista de la enfermedad del ministro, y el subsecretario informó de todos los planes de aplicación inmediata que podrían ser una solución eficaz en orden a las medidas que el Gobierno se propone adoptar para que los obreros del ramo de la construcción puedan convencerse de que, lejos de ir a la paralización de ninguna obra de cuantas el Estado tiene en marcha, el número de éstas se aumentará rápidamente en proporciones suficientes para que todos los obreros de dicho ramo encuentren adecuada ocupación.

Importa al Gobierno detallar, en relación con la actitud de los obreros de la construcción que si persisten en el movimiento tendrán que manifestar que los móviles no responden a cuestiones de tipo reivindicatorio y entienden que ello es lógico debilita ante la opinión pública la persistencia de un conflicto que no tiene adecuada justificación.

El ministro de la Gobernación rogó al subsecretario de Obras Públicas que le visitase más tarde en su departamento con nuevos datos que él consideraba conveniente conocer y estudiar.

Seguramente el señor Martínez Barrio informó al Consejo de la situación del orden público en todo España.

Dió lectura a las órdenes que esta misma noche han sido comunicadas a los gobernadores, encaminadas a establecer las más severas restricciones en la venta, uso y conducción de armas y explosivos, regulando su tráfico y estableciendo el más riguroso control a cargo de la Guardia civil.

También leyó una orden circular a todos los gobernadores civiles relacionada con todos los actos públicos que se celebren de tipo político doctrinal y social, con el fin de evitar cualquier extralimitación de los oradores en sus manifestaciones.

Cuando este hecho se realice, el acto será disuelto y el orador y los organizadores detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Los dueños de los locales cedidos para estos actos, en los que se señale la falta, serán multados y, ante un nuevo hecho, clausurado el local.

De esto y de algunas otras medidas sobre las cuales se mantiene absoluta reserva informó el señor Martínez Barrio al Consejo de ministros.

Este aprobó todos los proyectos del ministro de la Gobernación y le otorgó un amplio voto de confianza para que haga frente a las posibles contingencias relacionadas con el orden público.

También se habló en el Consejo de las medidas adoptadas para evitar que desde las ocho de la noche, los días de Carnaval, hasta las diez de la mañana siguiente, circulen por la vía pública gentes con disfraces, lleven careta o no la lleven.

Claro está que al decir la vía pública se entiende que el pueblo que acude a los lugares de esparcimiento pueda hacerlo en coche aun llevando disfraces.

Lo que no podrá hacer es transitar por la vía pública a pie.

Este es, según nuestros informes, el alcance de la prohibición.

El Gobierno quiere evitar la posible utilización de los disfraces con fines determinados en la vía pública, pero no pretende evitar ni lo quiere que la gente pacífica acuda a los centros de diversión en los días de Carnaval.

Igualmente se habló de la situación de los escolares, dando amplios informes el ministro de Instrucción pública, quien, con las medidas ya adoptadas, espera que los ánimos se seren y que los escolares se dediquen exclusivamente a sus funciones instructivas, alejándose de cuanto pueda influir en una alteración de orden público.

El ministro dictará algunas disposiciones encaminadas a evitar la entrada de elementos extraños en las aulas universitarias y demás Centros docentes.

EN GOBERNACION SE CELEBRAN CONFERENCIAS Y EL MINISTRO INFORMA A LOS PERIODISTAS

Después del Consejo, el señor Martínez Barrio se trasladó al Ministerio de la Gobernación, donde celebró una larga conferencia con el inspector general de la Guardia civil.

A poco llegó al Ministerio el subsecretario de Obras públicas don Manuel Becerra, quien también confirió extensamente con el señor Martínez Barrio.

A las diez y cuarto de la noche, el señor Martínez Barrio recibió a unos periodistas que le visitaron y les dijo:

—¿Qué hay, señores? ¿Muchos rumores? No pasa nada, ni hoy, ni mañana, ni pasado, ni nunca.

Ya me imaginó que nuestra reunión de esta tarde se ha comentado por ahí con gran abundamiento y no hay razón para ello.

Es lógico que tomemos las necesarias medidas para que nada pueda sorprendernos; pero de ahí no creo que pasaremos.

—Se habla de muchas cosas graves, incluso de algo ferroviario.

—En España no ocurre absolutamente nada, ni es de esperar que se produzca. La normalidad es completa.

Lo que el Gobierno hace es prevenir, porque si adopta medidas resulta que la gente se alarma y si no las adopta y se produce algún movimiento se dice que el Gobierno estaba desprevénido. Así es que lo mejor es que las cosas no le cojan de sorpresa. Yo espero que no se produzca nada, y es mejor para todos que así sea; pero si me equivoco, nosotros tenemos tomadas las medidas previsibles.

—¿Tiene el Gobierno esperanza de que aun a esta fecha pueda evitarse la huelga del ramo de la construcción?

—El Gobierno, sí. El ministro de Trabajo está actuando en este sentido. No ha dejado de hacerlo un solo momento y confiamos en que los obreros se convenzan de nuestro deseo de evitar a todo trance, en lo que depende de nosotros, que se adopte por ellos una actitud de otro tipo que no creo que convenza a nadie.

Ahora les entregará a ustedes una orden y un telegrama circular que envío a los gobernadores en relación con los acuerdos aprobados por el Consejo de ministros.

También entregará otras medidas sobre la recogida de armas, pero quizás no se las pueda dar esta noche, porque todavía no están sacadas en limpio.

—Se ha comentado — le indicó un periodista — que la orden prohibiendo radiar los discursos coincida con el que de mañana ha de pronunciar el señor Azafia.

—Pues no hay razón. Lo que pasa es que cuando se llega a la adopción de medidas de tipo general, no estaría bien establecer excepciones a favor de nadie. Al amparo de esta querían solicitarse otras. Por lo demás, comprenderán ustedes que la actitud del Gobierno es asegurar la tranquilidad pública.

Al abandonar el Ministerio de la Gobernación los periodistas, llegaban el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones y poco después lo hicieron otros consejeros, que se reunieron a las once de la noche con el señor Martínez Barrio.

UNA ORDEN DE GOBERNACION SOBRE EXPLOSIVOS Y ARMAS

Orden ministerial ampliando el Reglamento de 26 de junio de 1920 sobre explosivos.

Explosivos y cartuchería.

Artículo 1.º.—La fabricación, circulación, importación, exportación y venta de explosivos y cartuchería de revólver, pistola y armas largas rayadas, no flober, estará bajo la vigilancia de la Guardia civil en lo que no afecte a la especial misión que

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON X VIAS URINARIAS

RAYOS X — LABORATORIO

Vara de Rey, 18, 2.º. Teléf. 1216

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

†
EL SEÑOR
Don Antonio Abeger Ferrer
(Interventor de esta Sucursal del Banco de España)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.
El director y empleados del Banco de España de esta capital; su apenada esposa doña Amalia Barberán Munfán; hijos don Arturo, don Joaquín y don Antonio; nietos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 11 de febrero de 1934.
Conducción del cadáver: Hoy, a las CUATRO.
Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Salmerón, 17.
Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, lunes, a las nueve y media.
Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

se refiere a los funcionarios del Ministerio de Hacienda y Minas.

Artículo 2.º.—Las personas o entidades que deseen establecer locales de venta de cartuchos y dedicarse a la venta de la dinamita y de la cartuchería indicada anteriormente, necesitarán una autorización especial de la Dirección general de Seguridad, bastando a los que actualmente la ejercen que en el término de quince días cubran las formalidades que se les exige, según esta orden, ante la Guardia civil.

La Guardia civil hará llegar copia de estos deseos a la Dirección general de Seguridad, por conducto de la Inspección general de su Cuerpo.

Artículo 3.º.—La circulación de estas materias requerirá una guía de la Guardia civil, que se expedirá en forma análoga a la de armas. Tramitándose la instancia en igual forma, a fin de que en todo momento se tenga conocimiento del destino de las expediciones.

Artículo 4.º.—La dinamita, cuando haya de circular, requerirá para ello, además de la guía, autorización previa de la Dirección General de Seguridad en Madrid y de los gobernadores civiles en las demás provincias.

Artículo 5.º.—La cartuchería, cuando tenga que circular, necesitará esta autorización si el número de cartuchos de las armas antes citadas excede de quinientos si se trata de armas largas y de cincuenta si son de pistola.

Artículo 6.º.—No se podrá vender dinamita sin previa autorización del director general de Seguridad en Madrid y de los gobernadores civiles en las restantes provincias, y, a este fin, el que la venda hará constar en un libro previamente sellado y foliado por la Guardia civil, a quién la vende y la fecha de la autorización, como asimismo la autoridad que la expidió.

Artículo 7.º.—No se podrá vender cartuchería de las armas antes citadas sino a los que estén provistos de licencia de uso de armas, y, a este fin, los comerciantes llevarán un libro en el que harán constar el número de cartuchos vendidos y la reseña de la licencia del comprador. Este libro estará sellado por la Guardia civil.

Artículo 8.º.—Las Aduanas no despatcharán remesa alguna sin que la Guardia civil extienda la guía de circulación, si se trata de importar, o presencie la salida si se trata de exportar.

Artículo 9.º.—Los libros registro y el reglamento de impuestos podrán ser revisados por la Guardia civil en cualquier momento.

Artículo 10.º.—Quincenalmente, todos los fabricantes y comerciantes o entidades que tengan en su poder dinamita o cartuchería de las armas citadas deben dar cuenta a la Guardia civil de las existencias, altas y bajas.

Artículo 11.º.—Los jefes de estación y factores no admitirán remesa alguna de explosivos sin guía de la Guardia civil, ni la facturarán sino a presencia de aquella.

Artículo 12.º.—Todas las minas, panteones y empresas que tengan que hacer uso de la dinamita, además de llevar un libro registro en cada casilla para que la Guardia civil pueda comprobar la existencia de aquella, la establecerá en condiciones con el nombre de "pagadores".

Estas existencias se distribuirán previo recibo y quedarán en poder del encargado y bajo la seguridad de todo el servicio.

Artículo 13.º.—La Dirección General de Minas dará las órdenes oportunas para, en el plazo de un mes, construir los depósitos y polvorines del modo más eficaz posible para mayor seguridad, de acuerdo con la Comandancia de la Guardia civil respectiva.

Artículo 14.º.—Cualquier infracción de esta orden será castigada por los gobernadores con la multa de 250 pesetas por cada cartucho de dinamita o por cada cincuenta cartuchos, de demás armas, bien entendido que se aplicará a todos los que intervengan en la infracción.

Artículo 15.º.—De las infracciones o negligencias en la custodia y tráfico de explosivos serán responsables, además de los agentes directos, las empresas respectivas, siendo potestativo de los gobernadores y del ministro de la Gobernación la imposición de las multas a unos u otros o a ambos.

OTRA SOBRE REUNIONES DE TODO CARÁCTER

La otra orden de Gobernación dice así:

"Excelentísimo señor: Los desvíos de lenguaje a que se han entregado, degradadamente, un gran número de propagandistas políticos en sus intervenciones públicas, obliga a la adopción de medidas que corrijan el daño y eviten o aminoren el estrago que con la reiteración del hecho se produce en la sociedad entera.

Dichas medidas que, hará cumplir inexorablemente a todos los agentes de la autoridad a sus órdenes son las siguientes:

1.º—Autorizada que sea cualquier reunión de carácter político obrero, social, confesional, instructivo, recreativo, etc., el delegado del Gobierno civil hará presente al organizador o presidente del acto o a ambos si fueran personas distintas, la prohibición absoluta de que por los oradores que intervengan en la reunión se haga la apología de la violencia o la apelación a conseguir por medio de la fuerza el triunfo de un ideal.

2.º—En el caso de ser desobediencia esta orden durante la celebración de cualquier acto, el delegado de la autoridad le suspenderá inmediatamente, procediendo a la detención del orador que haya cometido el delito o falta y a la del presidente y organizador u organizadores de la reunión, pasando el tanto de culpa a la autoridad que corresponde.

3.º—Si el acto suspendido se estuviera celebrando en el local social de una agrupación política, obrera, confesional, deportiva, etc., se impondrá la multa de mil pesetas a la Sociedad propietaria o arrendataria del inmueble. Caso de que en el mismo local vusiera a suspenderse por idéntico motivo otro cualquier acto, se procederá a la clausura.

4.º—Se procederá igualmente a la suspensión de los actos autorizados cuando durante su transcurso se profieran amenazas o se dirijan ataques al jefe del Estado, deteniéndose a las personas señaladas en el apartado segundo de esta orden.

Oportunamente me dará cuenta V. E. del exacto cumplimiento, en cada caso, de lo que dejó dispuesto."

LAS CONDECORACIONES CONCE- DIDAS POR EL CONSEJO

Las condecoraciones concedidas en el Consejo de hoy, son las siguientes: Insignias de Caballero de la Orden de la República: a don Emilio Gutiérrez Gamero, de Madrid; a don Gaspar Cuéllar, de Barcelona; a don Pío Cordero, de Barcelona; a don Dionisio García de la Mata, de Sevilla; a don Vicente Braulio Algrara, de Valencia; a don Aurelio Blasco Grajales, de Valencia; a doña Amalia Carbia, de Valencia; a don Antonio García Izquierdo, de Zafra; a don David Rodríguez, de Valencia; a don Isidro García Cruz, de Tenerife; a don José García Fernández, de La Coruña; a don Rafael Muñoz Izquierdo, de Los Santos de Maimona (Badajoz); a don Ramón Riu, de Cervera de Lérida; a don Baltasar Muro, de Zaragoza; y a don Tomás Garre, de Cartagena.

También se concede la banda de la misma orden a los ex-ministros de la segunda República don Alvaro de Albornoz, don José Giral y don Jaime Carner.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO DESMIENTE UNAS ESTRECHES

El ministro de la Gobernación, en una entrevista, ha desmentido las historietas pintorescas de los periódicos derechistas sobre los misteriosos cuberculos madrileños.

También desmintió rotundamente que se pretendía ponerle un suplente como ministro de la Gobernación que actué juntamente con él.

Dijo que no es hombre que tolere estas maniobras.

En cuanto a otras campañas indignantes que por ahí se hacen, si alguien le pregunta en el Parlamento le contestará con toda claridad.

ÚLTIMAS NOTICIAS EN GO- BERNACIÓN

El señor Martínez Barrio recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que no había ninguna novedad.

Dijo que en los cacheros efectuados en Madrid hasta las once de la noche se habían recogido 98 pistolas, siete revólveres y una bomba de bastante tamaño, que llevaba un individuo debajo del chaleco.

Los cacheros terminarán a las dos de la madrugada.

El gobernador de Burgos — agregó — me comunica que en el pueblo de Valluércanos, en el domicilio del padre del alcalde, se han encontrado armas y municiones.

Las cuestiones estudiantiles

EFERVESCENCIA EN LOS CEN- TROS DE MADRID POR LA MUER- TE DEL ESTUDIANTE MONTERO

MADRID.—Esta mañana en la Universidad no hubo incidente alguno relacionado con el conflicto estudiantil, dándose la clase normalmente.

En la Facultad de Medicina hubo alguna efervescencia, aumentada con el rumor de que en la Escuela de Veterinaria había sucedido a consecuencia de los cuales había muerto un afiliado a la F. U. E. Con este motivo se originó gran revuelo, formándose un grupo de trescientos estudiantes.

Desmentida la noticia, renació la tranquilidad.

También por el asesinato del alumno Matías Montero hubo alguna excitación en la Facultad. Las primeras clases se dieron normalmente, pero luego una Comisión de alumnos fué a ver al decano para pedirle que se suspendieran y se colocara la bandera de dicho centro a media asta en señal de duelo por la muerte del estudiante.

El decano les manifestó, que en cuanto a lo primero, no tenía inconveniente en acceder, aunque lo creía innecesario, pues las clases de la mañana estaban terminadas; pero, respecto a lo segundo, se negó rotundamente a ello.

En la cartelería de la F. U. E. colocaron un aviso asociándose al sentimiento por la muerte del señor Montero.

En la Escuela de Veterinaria hubo algunos incidentes, promovidos por los alumnos que no querían asistir a clase, como protesta por el asesinato del señor Montero.

Las primeras clases se dieron regularmente, pero luego una Comisión de escolares se acercó al director de la Escuela pidiéndole que las suspendiera, pues querían asistir al entierro del alumno muerto ayer.

El director les contestó que no tenía autorización para ello, por lo que se negó, pero como los alumnos no acudieron a las aulas en su inmensa mayoría, el profesorado, de común

La situación en París continúa siendo anormal y se toman precauciones ante la posibilidad de que el lunes se produzcan desórdenes

En los sucesos de la noche del viernes hubo tres muertos y más de trescientos heridos

PARIS.—Los diputados del departamento del Sena se han dirigido al presidente del Consejo, pidiéndole la reposición del prefecto de Policía Mr. Chiappe.

El Gobierno se esfuerza en conjurar la huelga general anunciada para el lunes.

Los diputados derechistas se proponen interpelar al Gobierno para pedir la formación de una Comisión que investigue para ver si procede acusar a Daladier, Frot y otros miembros del Gobierno dimitido, por asesinato.

Muchos Sindicatos han acordado adherirse a este propósito.

Una delegación de ex-combatientes pidió, además, la disolución de la Cámara.

Los informes oficiales dicen que durante los sucesos desarrollados anoche se registraron tres muertos y se practicaron mil docientos cuarenta detenciones, incluso la de catorce extranjeros.

Se celebró un Consejo de ministros que duró tres horas.

A la salida, los ministros dijeron

que se habían ocupado del caso de Mr. Chiappe, sin que recayera acuerdo alguno sobre el asunto.

Se convino en que el próximo lunes permanezca abierta la Bolsa.

El ministro del Interior conferenció con los prefectos de Policía de varios Departamentos, adoptándose severos acuerdos para reprimir con toda energía cualquier desorden que pueda surgir el próximo lunes.

Parece que los socialistas no alterarán el orden público; pero, en cambio, se sabe que los comunistas se proponen reproducir las anteriores manifestaciones.

Los heridos anoche son trescientos, cinco de ellos moribundos, cincuenta y cuatro gravísimos y ciento sesenta y ocho menos graves.

El pretendiente al trono, duque de Gales, ha publicado un manifiesto que firma en el destierro en el que excita a todos los franceses a unirse al principio monárquico sobre el que se ha perpetuado la grandeza de Francia, para asegurar la paz, el orden, la justicia y la continuidad de los propósitos y de los actos.

OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 10.—Varias horas

UN ARTICULO DE DON MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo publica un artículo en el que dice que las derechas son las responsables de la situación actual, como también lo fueron de la situación de 1931. Ellas trajeron la dictadura y la sostuvieron y la habrían eternizado si España no se hubiera puesto en pie. Ellos hicieron imposible la Monarquía, que cayó sin defensa. Después que España se acomodó a la nueva legalidad, la han dividido, imponiéndose y soliviantándola. Pregunta si también desean que sea imposible la República. Pregunta también por qué acatan la legalidad si es que la desean y por qué alteran el orden si es uno de sus postulados.

El señor Domingo ha salido para Taragona, donde pronunciará una conferencia sobre el tema "Posición de los republicanos de izquierda".

Le acompaña en su viaje Victoria Kent.

FELICITACION AL MINISTRO DE MARINA

Las gentes de mar han enviado al ministro de Marina un telegrama en el que le felicitan por el proyecto de ley de imponer sanciones a los que se dediquen a la pesca con explosivos o venenos.

UN ACTO DE AFIRMACION SIN- DICAL

Organizada por el Sindicato Metalúrgico de Madrid "El Balaarte", se celebrará mañana un acto de afirmación sindical, como protesta contra el Fascio, en la Casa del Pueblo.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR ALBISANA, APLAZADA

Por dificultades de local, ha sido aplazada la conferencia que iba a pronunciar el doctor Albisana y la cual había sido anunciada para mañana.

ACERCA DE LA ACTITUD DEL DIS- CURSO QUE EL SEÑOR AZAÑA PRONUNCIARA HOY

"El Sol" publicaba esta mañana un suelto afirmando que el señor Azaña pronunciará mañana su último discurso político, y que era posible que se disolviera Acción Republicana.

Una persona de la intimidad del señor Azaña dice esta noche en "Luz"

acuerdo, dió por terminadas las clases. No hubo incidentes.

DISTURBIOS EN EL INSTITUTO DE CORDOBA

CORDOBA.—Anoche se celebró una fiesta por los coros del Colegio de la Asunción.

Cuando se interpretaba el Himno Nacional algunos escolares fascistas lo recibieron con silbidos.

El director del Instituto reprimió esta actitud y ordenó que se interpretase otra vez el himno. Otra vez se oyeron silbidos y vivas al fascio, que fueron contestados con vivas a la República.

Un fascista llamado Joaquín Villalonga mató al sereno del Instituto con un vergajo. Otro alumno de la F. U. E. también golpeó con un vergajo a varios fascistas.

El director del Instituto ordenó la detención de Villalonga y después la Policía detuvo a un afiliado de la F. U. E.

Los ánimos están muy excitados.

que el alludido discurso no será el último del señor Azaña, pues no se retirará de la política ni se disolverá el partido de Acción Republicana. Posiblemente, lo que será patente, una vez más, es que él no será obstáculo para la formación de un partido republicano de izquierdas.

No asumirá ningún cargo directivo. El discurso de mañana será interesante, y en él habrá cosas para todos.

COMENTARIO DE UN PERIODICO A UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR DE MADRID

El periódico "Luz" comenta esta circular que ha publicado el gobernador de Madrid, cuya primera disposición dice así:

Se establece con carácter obligatorio la protección a los animales y plantas en toda la provincia.

Dice el periódico que todo el mundo estará de acuerdo con la orden de la autoridad que establezca con carácter obligatorio la protección a los animales y plantas en toda la provincia y que se extienda al resto de España, y de paso, que mire a ver si puede ser también para las personas.

DILIGENCIAS JUDICIALES CON MOTIVO DE UNOS DISCURSOS

ARAJUEZ.—En el cuartel de ametralladoras se constituyó hoy el juez instructor, capitán don Manuel Sotos, para intruir diligencias con motivo de los discursos pronunciados en la Casa del Pueblo el día del homenaje de despedida a los quintos.

Han sido citados a declarar muchos vecinos.

LLIEGA EL NUEVO ALTO COMISARIO

ALGECIRAS.—Ha llegado el nuevo alto comisario, embarcándose seguidamente para Ceuta.

HOY, DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

Acontecimiento cumbre, único

ESTRENO de la superproducción bandera de la WARNER BROS. HABLADA EN ESPAÑOL

Barrio Chino

Genial creación de la gran actriz dramática RUTH CHATTERTON con JAMES MURRAY y DONALD COOK

A través de la hecatombre que hace años destruyó la ciudad de San Francisco y en medio de un ambiente corrompido, una madre incha desesperadamente por el hijo, que había de ser su implacable acusador.

La destrucción de San Francisco por el terremoto en el año de 1912, con sus desoladoras escenas, está maravillosamente llevada a la pantalla.

NO LO OLVIDE:

Es una superproducción WARNER BROS. hablada en español

MARANA, LUNES, ESTRENO

Sed de escándalo

Por el coloso actor Edward G. ROBINSON, el protagonista de "Pacto de los tiburones"

rio señor Rico Avello. Fué recibido por las autoridades y le rindieron honores las fuerzas regulares. Después continuó su viaje a Tetuán.

UNA BAJA EN EL SOCIALISMO

SEVILLA.—El diputado a Cortes socialista y expresidente de la Diputación Provincial de Sevilla, don Hermenegildo Casas, ha enviado a la Prensa copia de la carta que envía al presidente de la Agrupación local de su partido.

En ella dice que ante las persecuciones que se le han hecho y las vejaciones depresivas que se le han significado, comunica la solicitud de baja de la agrupación.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 9.—Varias horas.

UN SUICIDIO

En la estación del Metro de Atocha se arrojó un hombre de unos 30 años, pobremente vestido, que falleció en el Hospital. No ha sido identificado.

ARROLLADA Y MUERTA POR UN TRANVIA

En la calle de Alberto Aguilera un tranvía arrolló a una mujer pobremente vestida, que falleció en la Casa de Socorro. Tampoco ha sido identificada.

UN JOVEN MATA A OTRO DE UN PUNETAZO

En el Puente de Segovia y calle del Cardenal Mendoza vive el muchacho de catorce años llamado Bienvenido García Alonso, que es objeto de constantes bromas y malos tratos de otros muchachos, por considerarle cobarde.

Ayer, Bienvenido se encontró un mechero, que lo vendió en una pequeña cantidad a Daniel Carrión Sánchez, de diecisiete años.

Hoy, Daniel, sin duda arrepentido de la compra, quiso deshacerla, y así se lo dijo a Bienvenido y como éste se negara, aquel pensó imponerse por la fuerza y para convencerle se quitó la americana.

Bienvenido, asustado, se adelantó y le dió un puntazo en la mandíbula que lo derribó en tierra, y trasladado Daniel a la Casa de Socorro, falleció seguidamente.

Bienvenido, presa del consiguiente susto, huyó a refugiarse en su domicilio, donde ha sido detenido.

SE RECUPERAN OBJETOS ROBADOS

TOLEDO.—La Policía ha logrado eradicar número de objetos robados recientemente. En la Central del Monte de Piedad se encontró un partido de relojes que había sido pignorado en veinte mil pesetas, procedentes de un robo efectuado hace unos meses en San Sebastián.

DESAPARECE CON DOS MIL DUROS

SEVILLA.—Ha desaparecido el secretario del Jurado mixto de Artes Gráficas Alfonso Mejías y con él 10.000 pesetas en metálico.

HIERE A SU NOVIA E INTENTA SUICIDARSE

MALAGA.—En el cortijo de la Vaquería se presentó Fernando Tamayo, de 25 años, y propuso a su novia Asunción Díez, de 18, la fuga en su compañía.

Como la muchacha se negara, Fernando le dió una puñalada gravísima y luego se trasladó a su domicilio, donde pretendió ahorcarse, impidiéndoselo la familia.

SE DETIENE A LOS AUTORES DE UN SANGRIENTO ATRACO

MURCIA.—Las pesquisas realizadas por la Guardia civil para la captura de los autores del sangriento atraco cometido en el pueblo de Tífores, en el que dieron muerte en su domicilio al vecino Juan Frutos e hirieron gravemente al novio de su hija, han dado por resultado la detención de los dos autores del hecho.

En la carretera de Alicante, cerca de Callosa, fueron descubiertos cinco sujetos que infundieron sospechas a la Guardia civil. Sometidos a interrogatorio, uno de ellos, llamado Juan Martínez García, apodado "Ruño el Yeseño", de 25 años, se confesó autor de varios robos cometidos en la huerta de Murcia.

El detenido fué traído a la capital, e interrogado por el teniente coronel de la Guardia civil, manifestó que en unión de José Quesada López "el Pintado" y Juan Martínez Pina "el Cardillet", habían cometido el atraco en una casa próxima a Tífores.

Agregó que llamaron a la puerta y que les abrió una muchacha. El declarante se quedó vigilando mientras en el interior se produjo la lucha con los atracadores por resistirse la víctima a entregar la cartera.

Dijo que a él sólo le correspondieron del atraco 60 pesetas.

Juan Martínez Pina también ha sido detenido. Niega rotundamente su participación en el suceso. Los dos detenidos ingresaron en la cárcel.

JUEGAN CON UNA ESCOPEA Y MATAN DE UN TIRO A SU HERMANITO

ALMERIA.—En el pueblo de Athabala los hermanos Julio y Carmen González Gil cogieron la escopeta que tenía en la casa su padre y se pusieron a jugar con el arma.

La escopeta estaba cargada y se disparó, matando a otro hermanito de dos

meses, llamado Luis, que estaba en una butaca cercana al lugar en que manipulaban con la escopeta.

MUERTE REPENTINA EN EL TREN

MURCIA.—A la llegada del tren alido a la estación de esta capital se comunicó al jefe de la misma que un viajero de Fuensanta, cuyo nombre se ignoraba, pero que era esposa del carpintero de la Construcción Naval José María López, con domicilio en Cartagena, había fallecido en el trayecto.

La viajera venía de Barcelona, donde acababa de someterse a una operación quirúrgica.

Cerca de Cleza se sintió gravemente enferma, por lo que el jefe de aquella estación avisó al de la de Murcia para que tuviera preparado un médico.

Ha sido inútil toda intervención, ya que la viajera llegó muerta.

EXTRANJEROS DETENIDOS EN CARTAGENA

CARTAGENA.—La Guardia civil ha detenido en la carretera de Mazarrón a tres individuos extranjeros, a los que se les ocupó un fusil de marca alemana.

Se confesaron autores del robo cometido en el edificio de La Metalurgia, situado en el puerto de Mazarrón.

Los detenidos han ingresado en la cárcel y están incommunicados.

Se sospecha que estén complicados en algún asunto de espionaje.

Efectos de la subida del pan en provincias

MALAGA.—La Comisión designada por el ministro de Agricultura, con el gobernador, a propuesta de éste acordó oponerse a la elevación del precio del pan que se vende a 70 céntimos kilo.

El de lujo será aumentado en cinco céntimos kilo.

TERUEL.—Frente al Ayuntamiento

se congregó un nutrido grupo de mujeres protestando de la subida del pan. Los concejales acordaron pedir al ministro de Agricultura que se aplase la decisión hasta que se modifiquen las Comisiones provinciales, dándose cuenta en ellas a los representantes de los Ayuntamientos y de los consumidores.

Este acuerdo fué comunicado a la Casa del Pueblo, que se adhirió a la propuesta, y al conocerse esto, las mujeres se disolvieron pacíficamente.

Notas Vitivinícolas

EL MERCADO DE VINOS EN CATALUÑA

Han mejorado, algo en operaciones por la decisión adoptada por algunos Sindicatos de vender ante las necesidades del momento. La exportación alemnica es bastante activa. El negocio en Hooros ha sido mayor también. Los precios, fijos y bajos. Del 26 último, al 1 del corriente se han exportado por el puerto de Taragona 17.472 hectolitros de corrientes y 2.286 de Hooros.

Cotizaciones: Priorato, seco, 11/25-11/50 reales grado, y carga de 121 litros; idem amixtelado, tinto, 12/25-12/50; Campo de Taragona, tinto, 8/ blanco, 7-8; Conca de Barberá y Urgel, tintos, 7/40; rosados, 7/20; blancos, 6/15; Panadés, tintos, rosados y blancos, 6/85; ribera del Ebro, tinto, 8/50-8/75; blanco 7/70.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN NORTE- AMERICA. ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES

WASHINGTON.—Se hallan en vías de conclusión las negociaciones entre España y los Estados Unidos acerca de los vinos españoles.

Se sabe que España es probable que compre este año a los Estados Unidos tres millones y medio más de libras de tabaco que en el año anterior. Los Estados Unidos, en cambio, aumentarán a 800.000 galones el contingente de vino que pueden recibir de España cada cuatro meses, que antes se había fijado en cuatrocientos mil galones.

UNA ORIGINAL EXPOSICION DE VINOS Y LICORES

La Prensa madrileña comenta la actualidad política

Madrid, 10.—12 noche

La Libertad se refiere a la actitud de las izquierdas revolucionarias. La equivocada política de los gobernantes de un izquierdismo desentendado, su demagogia, su falta de sentido liberal, y demócrata, su Gobierno despótico, y agresivo, sus persecuciones, su carencia de espíritu de equidad y de justicia, provocaron la reacción de los republicanos bien equilibrados y la descomposición del Estado.

En Francia, los errores del izquierdismo, han producido la reacción de derechas, como se produjeron en Italia y en Alemania. Pero esas izquierdas, que creen no serlo si prescinden de un sectarismo de tipo dictatorial, no escarmentan, y cuando no pueden contribuir desde el Poder al crecimiento y a la fortaleza de las derechas se las ingenian para darles el triunfo, con la perturbación de la vida nacional y la descomposición del Estado.

A nosotros, más que la revolución que el socialismo español anuncia cada día, nos preocupan sus consecuencias. Porque la revolución será aplazada. Pero habrá dado vida a una situación de derechas, a uno de esos momentos de fuerzas antiliberales y antidemocráticas que la masa neutral, la inmensa mayoría del país, recibe con apopleja, con los momentos de peligro.

ABC, refiriéndose a la situación actual, dice que los crímenes políticos están manchando el nombre de España y son vergüenza de un pueblo y de un régimen.

Añade que las conspiraciones que prescinden a la República concertadas a elementos extremistas, proveen de armas. Solo periódicos que no saben lo que escriben pueden decir seriamente que son las derechas las que están armadas, bajo la aprobación del fascio. El Gobierno dice que el propósito de proceder al desarme. Mejor fuera que lo hubiese hecho así, para evitar coartadas. Pero cabe preguntarse si en la medida no se ha de respetar la ley.

La ley autoriza a los ciudadanos solventes y de buena conducta para proveer justificadamente de un arma. El prevenir en la defensa personal, siempre lícita, es en estos tiempos, para muchas personas, de una imperiosa necesidad. La autoridad gubernativa en Zaragoza llegó a facilitar armas, anticipándose a las peticiones, a gentes que se encontraban en riesgo probable. Esto es lo que no se debe olvidar.

La autoridad hará bien en recoger las armas allí donde el antecedente o las circunstancias de la persona inspiren la sospecha de uso ilícito. Pero el desarme no basta y es más necesario proceder a la disolución de las Asociaciones ilícitas y a la eliminación de las bandas que se cobijan bajo el pabellón de partidos y Sindicatos. Los procesos judiciales y los atentados de la Policía ofrecen ya sobrada documentación para exigir estas responsabilidades.

El Liberal se refiere a los sucesos de París, y dice que de los mismos se deduce una lección, que es la de que aquí, como allí, sería batida la reacción si nos echáramos a la calle.

Defendiéndose al ministro de la Gobernación y dice:

"Y si se adscribiera a Gobernación otro ministro, cosa que nos parece despreciable, ¿sería para eso? ¿Para velar por la impunidad de los pistoleros por la seguridad de los amigos de la CRDA y para garantizar esa legítima expresión de la soberanía nacional tal y como, salió de las urnas el 19 de noviembre, y que se anuncia así: "Arriba las manos?"

No creemos que haya semejante propósito. En todos los Ministerios hay lo suficiente con un ministro y un subsecretario.

Si no basta un ministro, sería inútil nombrar dos, porque no habría manera de empalmarlos. ¿Es, repetimos, una sanción contra el señor Martínez Barrio?"

El Socialista se ocupa del proyecto que está poniendo en práctica Acción Popular, para inscribir a los ciudadanos que en caso de huelga puedan sustituir a los obreros en los servicios públicos. Dice que esto es sembrar viento y que aceptan la batalla en el terreno en que se les impone. Refiriéndose al frente único dice:

La mayor alegría de estos carnavales será ver

CHOFER CON FALDAS

Opereta DIALOGADA EN ESPAÑOL, rebusante de situaciones cómicas y cuya jocosa intriga desencadena tempestad de carcajadas.

VEALA Y SE SENTIRA FELIZ ESTRENO Y UNICO DIA

el martes de Carnaval en el

Moderno y Olympia

"Estamos convencidos de que la unión circunstancial de todo el proletariado no es problema.

Es problema porque hay líderes obreros de cabeza muy dura y de ambiciones altas legítimas, no inconfundibles, desorbitadas. Nosotros no podemos ningún reparo al frente único. Creemos simplemente que, intentado por la cúpula con buena fe y buena voluntad, está hecho en media hora."

Ahora dice que hay que restablecer la disciplina social, imponer el respeto a la autoridad y fortalecer el Poder público.

Era lo único que se pedía al Gobierno Lerroux, pero hasta el momento no ha hecho nada en tal sentido. El estado de insubordinación social que bajo Gobiernos anteriores ya parecía insufrible, se ha agravado extraordinariamente. Cada día aparecen más atentados, más sabotajes, más coacciones, luchas a tiro limpio.

Frente a ese estado de descomposición social no parece que el Gobierno tenga siquiera unas convicciones muy firmes de cuál es su deber y en esos los medios que debe emplear para cumplirlo.

El ministro de la Gobernación, entregado a una pueril estrategia política, cuyo objetivo no es ciertamente otro que el de ganar ambiente en los sectores izquierdistas del republicanismo para el día de mañana, no vacila en poner en peligro la base conservadora del Gobierno con escúpulos de conciencia izquierdista.

Lo que peor puede ocurrirle a un Gobierno en momentos como este es que su ministro de la Gobernación tenga lo que se llama "aspiraciones políticas". El hombre que en un momento como el actual toma en sus manos el sagrado depósito del orden público, debe renunciar a todo lo que el juego libre de la política pueda depararle.

El señor Martínez Barrio, político discreto, no ha sabido dar todavía la impresión de que es el hombre de este momento."

Hace constar el periódico que no quiere excitar al ministro de la Gobernación para una represión violenta, pero pide que se intervenga eficazmente, con heroica decisión de Gobierno.

El Debate habla de la anarquía reinante.

"Que el mal es hondo y ha calado en el cuerpo social, ya lo sabemos.

Se le ha fomentado, se le ha cultivado amorosamente, y la propaganda de violencia tenía que dar sus frutos.

Cuando públicamente se aconsejó desde un periódico que se apunte más abajo del sombrero; cuando a conciencia se apuntó más abajo del sombrero; cuando a conciencia se excitaban los instintos más bestiales, se sembraba el odio con la mentira y se preparaban las huestes de una revolución sangrienta, tienen que venir hechos como los que estamos presenciando y que con toda lógica arrancan de esas juventudes socialistas, a las que primero se engaña y se ciega, para entregarles después una pistola.

Pero si el mal es grave, más razón para atacar. Si tiene arraque, más motivo para que se le arranque de raíz. Ahí está el Gobierno anunciando medidas de orden público, entre ellas el desarme.

Vengan las medidas que sean y vengan pronto. Con una situación como la que denota el crimen de la calle de Mendizábal, es preciso acabar, por encima de todo."

El Sol, ocupándose de la amenaza revolucionaria, dice que la actuación de las derechas no ofrece justificación a los socialistas para organizar su revolución.

Los que han colaborado activamente a traer la República, han hecho su constitución y han gobernado a su gusto.

Estos son los que tienen mayor obligación moral de no perturbar en seguida su vida cuando no les va completamente a su gusto, a menos que se crea que la República ha de ser lo que cierto partido o cierta clase quiere que sea y no lo que la nación —la única que tiene este derecho— haga de ella al cabo del tiempo, como resultado y decantación de la dinámica política.

Nadie tiene la culpa de que en dos años y medio de gobernación, con todos los instrumentos de la legislación y el Poder en las manos, las izquierdas no hayan hecho la República que deseaban.

Si se ha producido una reacción, no será defecto del régimen en abstracto, sino de los que concretamente lo dirigieron. Y no es lícito que después de no haber sabido realizarla por medio legal se apresten a imponerla mediante la violencia, sumiendo a la nación entera en sacudidas sangrientas para corregir errores exclusivamente suyos.

No conocemos en la Historia un solo caso en el que los que instituyeron legalmente un régimen sean también quienes inmediatamente lo destruyeron por la vía revolucionaria."

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

HOY, FUTBOL

GRAN PARTIDO ELIMINATORIO DE LIGA EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS", A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, ENTRE LOS CLUBS CONTENDIENTES

UNION DE VIGO C. D. LOGROÑO

NOTA: Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de febrero, Cupón núm. 1., sin el cual no le será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en la Secretaría del Club, el domingo de 10 y media a 1.

Las localidades se despacharán en el kiosco del señor Peché, el domingo, de diez a una de la tarde

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 10.—Varias horas

EL MINISTRO DE LA GUERRA ANUNCIA PARA DENTRO DE POCOS DIAS NOTICIAS MUY INTERESANTES

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo:

—Solo puedo hacerles una declaración. Dentro de muy pocos días, los reportajes más interesantes y las noticias de mayor importancia saldrán de mi departamento. Esto ocurrirá tan pronto como yo pase del período de información, estudio y preparación en que me hallo actualmente, al de ejecución. No digo más por ahora, porque desde que estoy en este Ministerio me voy haciendo militar y me estoy acostumbrando a hablar poco y a obrar como proceda.

En el Ejército hay algunas personas que no están contentas. Yo creo que no se puede atender solamente a la función, sino que hay que atender también al funcionario.

—¿Va usted a reformar el Ejército?

—No, voy a hacer únicamente lo que les he dicho. Les tengo que añadir que para resolver las injusticias, no necesito que nadie me espolee, pues me basta cumplir para remediarlas.

Añadió que el miércoles, en el almuerzo al que invitó a los periodistas, podrá facilitar alguna información.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que esta tarde, a las tres y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Sobre el conflicto de los camareros dijo el señor Martínez Barrio que estaba completamente resuelto y que las gestiones para resolver el de los obreros del ramo de la construcción eran satisfactorias.

Un periodista le dijo:

—Ayer alarmó un poco a la gente al ver los guardias con tercerolas.

—Hombre, es que las tercerolas siempre alarman.

—¿Había fundamento para tomar esas medidas de precaución?

—Indudablemente. Cuando se toman, es porque hay algún fundamento. Si no pasa nada, se dice luego simplemente que no había fundamento para tomarlas. Si pasa algo, la atención se concentra en los sucesos y se olvidan las precauciones. Desde luego, cuando la Dirección General de Seguridad ha ordenado adoptar esas medidas, tendrá algún motivo para ello.

Se refirió, por último, el señor Martínez Barrio a la lista de los nuevos gobernadores, y dijo que ya la tenía terminada, pero que antes de darla a la publicidad quería darla a conocer a sus compañeros de Gobierno, no obstante contar con su confianza para resolverlo.

LA GRATIFICACION DE ADULTOS A LOS MAESTROS

El director general de Instrucción pública, por sus muchas ocupaciones, no ha recibido a los periodistas; pero

EL MARTES DE CARNAVAL SOCIAL y FRONTON

ESTRENO de la superproducción WARNER BROS

Central Park

Por JOAN BLONDELL, la exquisita rubia de VAMPIRESAS 1933 y Wallace FORD, que logran un triunfo definitivo en esta singular película.

En el vasto y complejo recinto de CENTRAL PARK pueden ocurrir todas las aventuras imaginables, pero las más emocionantes de todas ellas son las que esta película nos hace vivir de manera intensa y vertiginosa. Además, una comedia sonora, de FATTI, última comedia producida por este malogrado artista de la pantalla.

NO FAITE EL MARTES al ESTRENO de estas dos creaciones de la WARNER BROS.

UNICO DIA

BRETON Y MODERNO

HOY, DOMINGO EXTRAORDINARIO ESTRENO

La superproducción Paramount

Si yo tuviera un millón

Por Gary Cooper, Georges Raft, Vinne Gibson, Charles Laughton, Jack Oie, Frances Dee, Charles Ruggles y otros famosos artistas SI YO TUVIERA UN MILLON.

Esta posibilidad que ha cruzado por la mente de todos los mortales, se ve realizada ocho veces distintas y en ocho formas inesperadas en este film verdaderamente extraordinario.

Multiplicidad de asuntos, de autores y de artistas... pero unidad de ingenio y brillantez expresiva.

EL GARBANZO EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Por Ernesto JIMÉNEZ CABALLERO

El otro día, unos americanos amigos míos, se sonreían de los garbanzos castellanos, siguiendo en esta sonrisa a muchos absurdos españoles que se burlan del cocido clásico, del garbanzo, la gran joya leguminosa de Castilla.

Ante esa sonrisa despectiva, me permití relatarles una anécdota de gran trascendencia y que vale la pena de ser repetida, para dignificar a nuestro querido garbanzo. El garbanzo jugó un papel decisivo nada menos que en el descubrimiento de América.

Inherido, embutido en el destino de Cristóbal Colón, fué el garbanzo. Por el garbanzo se borró América ante Europa. Ya que el instrumento fatal fué de la Providencia, del lado de Castilla, que a bien tuvo encarnar en su cuerpo pálido — desnudo, austero, redondeado, minúsculo, imagen apretada de la esfera y del mundo — para finar la magna empresa.

Veréis lo que sucedió a Colón con el garbanzo de Castilla. Era la noche del 14 de febrero del año 1493. Colón regresaba a España. El viento había crecido desde la tarde de un modo sobrecogedor. Las olas eran espantables. Contraria una de otra, cruzaban y embarraban el navio del almirante, que no podía avanzar. Muy bajo iba el trinquete, el papahigo. La inestabilidad era angustiosa. Andaban así los navios colombianos tres horas y corrían veinte millas. La mar seguía creciendo. Y el viento. El barco ya se valenaba a la ventura, y la tripulación se abrazaba desahogada. La "Pinta" había desaparecido de la vista de Colón. Tampoco la "Niña" se veía. El almirante pasó toda la noche en "hacer faros", en la oscuridad con un débil farolillo distante. Pero las carabelas no respondían. El papahigo iba ya tumado, sólo y para que el navio pudiera sortear. Andaba el camino del este al nordeste. Y después a la cuarta hasta el nordeste. Así, seis horas, y en ellas siete leguas y media. Ninguno esperaba ya escapar, teniendo todos por perdidos.

Colón se recogió en sí mismo, desalentado. ¡Adiós España! ¡Adiós reyes españoles! Sin saber más de los navios y de sus trabajos infinitos. ¡Adiós gloria de un descubrimiento y de un destino!

Todos rezaban acurrucados, sobre cubierta. Pero en esto, el almirante

les ha mandado recado diciendo que el crédito para pagar la gratificación de adultos sigue su curso reglamentario y que esta misma tarde había decidido el ministro hacer gestiones cerca del de Hacienda para activar en lo posible este asunto, que tanto le preocupa.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió a los embajadores de Brasil, Portugal y Argentina y al nuncio de Su Santidad.

También le visitaron los ministros de Bulgaria y Suecia.

LOS CINES

La linda artista Bebe Daniels, como ya indicábamos en nuestro número de ayer, alcanza un triunfo en la interpretación de su personaje de la cinta "La amante indómita", que ayer se estrenó en el Teatro Moderno.

El público salió satisfecho de la cinta y del trabajo de la estrella y del galán, grandemente simpático.

También triunfaron en la pantalla del Frontón Logroñés Stand Laurel y Oliver Hardy, artistas de gracia insuperable que en el film "Héroes de tacha" realizan una de sus más afortunadas creaciones.

Hoy se estrena en el Bretón y el Moderno una cinta de superproducción titulada "Si yo tuviera un millón", que con el anuncio que está interpretada por Gary Cooper, Vinne Gibson, Charles Ralph, Charles Laughton, Jack Oakie, Frances Dee y Charles Ruggles, artistas prestigiosos de la pantalla, queda hecho un mayor elogio. El reparto es magnífico y el asunto muy interesante.

En el Olympia se proyecta un "film" Paramount en español titulado "Civismo", que es la voz de América en sus últimos 20 años y está interpretado por Mary Brian, Richard Arlen, Charles Bickford y Louise Dresser. Es película de categoría a la que puede augurarse gran éxito.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se estrena una cinta de la producción Warner Bros, hablada en español, que responde al título de "Barrio Chino" y es una genial creación de la gran actriz Ruth Chatterton, en colaboración con James Murray y Donald Cook.

Se trata de una cinta de gran intensidad dramática en la que se presencian las escenas de la destrucción de San Francisco por el terremoto de 1912 y un asunto de extraordinario interés.

En el Ideal Cinema se repetirá la cinta cómica "Héroes de tacha", que ayer alcanzó resonante éxito en el Logroñés y cuya repetición será muy bien acogida.

Para mañana, lunes, anuncian el estreno de la cinta "Sed de escándalo", en el Cinema Social.

como inspirado súbitamente, da una orden. Y esta orden es que traigan un puñado de garbanzos sobre cubierta.

Una llama de fe prende en los tripulantes, que rodean curiosos a Colón.

Colón ha hecho traer junto al puñado de garbanzos, un bonete, para utilizarlo como bolsa de lotería, de suerte. Y cogiendo uno de los garbanzos, lo marca con una cruz:

"¡Al que toque este garbanzo con la cruz irá de romero a la Virgen de Guadalupe, si la Virgen de Guadalupe nos libra de este temporal; el que sea romero por tocarle este garbanzo, lo llevará a un cirio de cinco libras de cera apenas pise tierra española!"

Todos meten la mano en el bonete y de todos, es Colón mismo quien resulta afortunado con el garbanzo de la cruz.

La tormenta se va encalmando poco a poco. Colón vuelve la vista a la imagen pequeña de la Virgen de Guadalupe. A los pocos días aparece — a los lejos — la tierra de España. ¡Están a salvo!

¡Oh, garbanzo de Castilla! Oscuro nauta de la expedición colombiana. Hasta entonces olvidado.

Cuando se trató de deslumbrar al indio y de engañarle con cambalaches comerciales, se habrían de sacar los arrequives lustrosos y falsos del navio; la aguja y el espejo; el trozo de latón o la simple alacaya.

Pero llega el 15 de febrero. América está ya lejos. Todo el ansia es llegar a España.

El garbanzo yace inédito, modesto, en la bodega, alimentando de vez en cuando a los descubridores, que le desprecian.

Pero llega el 15 de febrero. Y ante la tormenta espantosa, surge el garbanzo, salvador, en la mente colombiana.

¿Para qué puede servir el volumen humilde del garbanzo?

¡He! así! Levantado al aire, por los dedos de Colón, como una joya sagrada. Nuncio y ángel de la Virgen de Guadalupe.

El garbanzo — ángel dorado de la Virgen de Guadalupe — fué el salvador de Colón. Fué el salvador de que América apareciera ante los ojos de España y ante la admiración de Europa, del viejo mundo.

(Prohibida la reproducción.)

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS

Casa Ontañón, Librería.

MIRANDA.—Viuda de Franciser Jorge, Puesto de Periódicos

GUIPUZCOA

IRUN.—Julian Gómez, Kiosco.

SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard y Librería Viuda de Rivero Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Letería de Oñate.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.

Fernán Urzay Espoz y Mina, 13

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñari

LODOSA.—Ramón Lizanuz.

ZARAGOZA

Julian Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

Y EN 50 PUEBLOS IMPORTANTES DE LA REGION.

OLYMPIA

Sesiones a las 5, 7'15 y 10'30

La superproducción Paramount

HABLADO EN ESPAÑOL

CIVISMO

Un film emocionante y de máximo interés, cuyo asunto será visto con verdadero deleite

Está basado en uno de los momentos más trágicos de la historia americana y llevado a la pantalla con estupendo realismo.

La juventud radiante de MARY BRIAND y RICHARD ARLEN, contrasta con la energía y dramatismo que CHARLES BICKFORD y LOUISE DRESSER dan a sus papeles.

También la dorada cerceza tiene en este film papel destacado de protagonista

UNICO DIA

LA REGLA "SUSPENDIDA"
volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 1450 al concesionario, BASTARD, Calle de Pablo Iglesias, 13, BARCELONA.

Gobierno de la Provincia

Cuando anoche visitamos al gobernador señor Blanco Santamaría, en su despacho, salía de éste el alcalde de la capital, que fué a darle cuenta de la posibilidad de obtener harina de primera calidad, a un precio inferior en dos pesetas los cinco kilogramos, respecto al señalado por la Junta Provincial de Economía, para este mes de febrero. Como, esto, podría suponer la reducción del precio del pan, que últimamente fué elevado, el gobernador, secundará las gestiones para lo cual tendrá hoy, domingo, una reunión, a la que asistirá el alcalde, con el señor ingeniero agrónomo y una representación de panaderos.

Nos dió cuenta el señor gobernador de la carta que le había dirigido don Daniel Navarro, vicepresidente de la Junta Provincial Tradicionalista, de la que publicamos copia en este número, respecto a no haber dado puesto en la gestora de la Diputación a un tradicionalista, ya que el partido cuenta con un diputado a Cortes.

El señor gobernador entendió que en el nombramiento de los tres diputados de Acción Popular, estaban incluidos los tradicionalistas, o mejor dicho las derechas, por cuanto que el diputado señor Mateo Miranda, figuraba en la candidatura católico-agraria, que en carteleras se anunciaba, y que todavía se ven por las fachadas, de las casas de esta capital, sin que se anunciara tal carácter de tradicionalista.

De Alfaro recibió cuatro telegramas, dos de ellos felicitándole por el nombramiento del señor Belené para gestor de la Diputación, y otros dos protestando, de dicho nombramiento por entender que éste no representa a los partidos Calahorra-Alfaro, firmando entre otros, en uno de estos telegramas el señor alcalde, al cual le pide autorización para celebrar una manifestación de protesta por dicho nombramiento y por la subida del precio del pan.

El señor gobernador contestó a dicho alcalde con un telegrama enérgico, denegando permiso para dicha manifestación, y diciéndole que, en vez de mezclar unos asuntos con otros, debe imitar la conducta del Ayuntamiento de Logroño, que busca soluciones para que se abarate el pan.

También pide al alcalde de Alfaro acta certificada de la sesión que celebró el Ayuntamiento para tomar acuerdo de protesta y le llama la atención, a fin de que se cuide de que por ningún modo se altere el orden público, cosa que está dispuesto a impedir no solamente en Alfaro, ciudad en la que ya sabe lo que ocurre, sino en toda la provincia.

Añadió el señor Blanco Santamaría que había recibido una Orden del Ministerio de Instrucción Pública, por la que se concede una subvención de 250 pesetas al ropero escolar de la Escuela graduada de Santo Domingo.

También por telegrama, le comunicó el Director General, le había sido concedida una subvención a la Cantina Escolar de Calahorra.

Nos dió por último que, conforme lo tenía solicitado, le ha sido concedido el traslado a Madrid, al señor Comisario jefe de Vigilancia, de esta provincia, don Armando Feijoo, a quien sustituirá don Manuel Escudero Matamoros, que presta sus servicios en Madrid.

Notas militares

EN CONMEMORACION DE LA PRIMERA REPUBLICA.—A virtud de órdenes recibidas, el comandante militar accidental de la plaza, ha dispuesto que siendo hoy fiesta nacional, y aniversario de la primera República, ondee el pabellón nacional en los edificios militares vistan las tropas de gala y se hagan salvas de ordenanza y se obsequie al Cuerpo de suboficiales y sargentos y se entregue en mano una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a la tropa y se dé una comida extraordinaria, todo ello, con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

El regimiento de Artillería hará tres salvas de 21 cañonazos, a las 7.30, 12 y 17.45 horas del día de hoy.

ENTREGA DE PABELLON.—El lunes, a las once de la mañana, se hará entrega con las formalidades reglamentarias de esta plaza, el capitán don Miguel de la Cuesta Espejo, al del mismo empleo y Cuerpo, don Emilio Jerez Garabito, destinado al mencionado Depósito.

SERVICIO DE TRANSEUNTES.—Hallándose enfermo el teniente del regimiento Infantería, número 24, don Andrés Díaz Borrego, nombrado para el servicio de transeuntes, durante el presente mes, queda designado para prestar el mencionado servicio el de igual empleo y regimiento don Félix Terrazas García.

CASINO MILITAR DE CLASES.—Con motivo de las fiestas de Carnaval, se celebrarán en los salones de la Sociedad (Marqués de San Nicolás, 147), bailes extraordinarios los días 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, de diez de la noche, a una y media de la madrugada del día siguiente, quedando invitadas las familias de los socios y amistades.

PRACTICAS DE ESTADO MAYOR.—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de la 33.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra, pasen a realizar, desde el 15 de marzo al 14 de julio próximo las prácticas reglamenta-

tarias en las secciones Topográficas divisionarias.

CURSO DE CORONELES PARA EL ASCENSO.—Se ha resuelto asignar a los Cursos de declaración de aptitud de coroneles para el ascenso la cantidad de 47.500 pesetas, canjeadas que serán libradas a la Pagaduría Central del Ministerio de la Guerra y con las que se satisfarán todos los gastos que originen en el primer trimestre con motivo de los mencionados cursos.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13.30 a 14.30. Música de baile. Carteleras. Cierre.

Noche.—De 9.30 a 11. Música de baile.

NOTA.—A pesar de haberse anunciado en los programas semanales de la Estación la ópera de Verdi "El Trovador", en atención al día, se radia solamente música de baile.

PROGRAMA PARA EL LUNES

Sobremesa. De 13.30 a 14.30. Música de baile.

Noche.—De 9.30 a 11. Selección de la zarzuela de Hernández Catá y Guerrero, "Martirio". Música de baile. Noticias de Prensa.

Los bailes de Carnaval

Hoy comienzan las fiestas de Carnaval y aun cuando hayamos de reconocer que aquellas que se celebraban antaño se perdieron para siempre, por lo que afecta a las Sociedades, todavía queda algo que no ha desmerecido y que las caracteriza al extremo de que casi podemos afirmar que en ellas el Carnaval ha mejorado, bien que con un ambiente más en consonancia con los tiempos que corremos.

Hoy habrá bailes en todas las Sociedades. En el Círculo Logroñés, nuestra primera Sociedad, celebrará una matinee desde las seis de la tarde en adelante, que podemos afirmar que estará muy concurrida, puesto que conocemos preparativos realizados por la juventud que nos permiten poder decirlo así, sin temor a equivocación. Además tenemos precedentes que atestiguan con nosotros que estas fiestas de tarde del Círculo Logroñés han respondido en todo momento al prestigio de la Sociedad en todos sus aspectos de distinción, alegría y muy crecida concurrencia.

El "Gran Casino" celebrará su primer baile de noche en el Salón Cine Beti-Jai, que como ayer decíamos, ha sido adornado con profusión y dispuesto para que cuantos concurran revivan el recuerdo todavía fresco en su memoria de aquellos famosos bailes de Bretón.

Para que nada falta, habrá numerosos disfraces, derroche de confetti, serpentinas y objetos diversos de carnaval, que serán expendidos por cuatro preciosas jóvenes, puramente alavianas.

Son muchas las tarjetas extendidas para la cena de esta noche, cuyo menú publicamos en lugar aparte y que, una vez conocido, hará que el número de comensales aumente, pues no se puede pedir más ni mejor por tan poco precio.

Y como además, a las fiestas del Gran Casino concurren las muchachas más guapas de Logroño, no exageramos al vaticinarles el éxito más lisonjero.

La veterana Sociedad "La Amistad" celebra también su primer baile de noche en el salón principal de su domicilio social y ni que decir tiene que, como ya es de rigor, lucirán en él sus inconfundibles encantos las bellas muchachas que son adorno de todas sus fiestas, con lo que queda dicha que "La Amistad", reverdecerá sus laureles de año en año, haciendo que su primer baile sea un éxito más a sumar en los muchos que tiene conseguidos.

También el Casino de Clases celebra bailes de Carnaval, que estarán muy concurridos, tanto por el favor que a esta Sociedad dedican las jóvenes logroñesas cuanto por la alegría que anima a todos los asociados.

Del mismo modo, la Sociedad juvenil "Darling Club" y su "Bis", celebrarán bailes de carnaval todas las tardes y dado el número de simpatías con que cuentan los socios, todos jóvenes y simpáticos, hay que afirmar que rebotarán alegría, belleza y buen humor.

Mañana por la noche se celebrará en el Círculo Logroñés su fiesta nocturna más destacada. Consistirá en una cena a la americana, para la que es muy crecido el número de cubiertos solicitados.

El salón de actos de esta Sociedad presentará un aspecto brillante y distinguido, pues es sabido que a estas fiestas concurre lo más sobresaliente de nuestra buena sociedad.

También el "Gran Casino" celebra mañana una matinee en sus salones, dando comienzo a las seis y media de la tarde.

Y no habrá quien pueda negar que los carnavales de las Sociedades de recreo de Logroño se disponen a celebrar la fiesta con el mayor esplendor.

En cuanto al Carnaval callejero, poco puede esperarse, porque desde hace varios años nadie se acuerda de revivirlo. Únicamente habrá bailes de máscaras en el Salón Alhambra, en el que actuará la banda de música que dirige el maestro Abalos.

REMITIDO

Se nos interesa la publicación del siguiente:

Logroño, 9 de febrero de 1934.
Señor director de LA RIOJA
Ciudad

Dilectísimo amigo: Adjunto copia de la carta que se ha enviado al señor gobernador civil, por sí tiene a bien publicarla en el periódico de su digna dirección.

Con este motivo le saluto y de gracias anticipadas por su inserción su afmo. s. y amigo q. e. s. m. Daniel Navarro.

Excmo. señor gobernador civil. Muy señor mío: Por la información de la Prensa local nos enteramos del nombramiento de la Comisión gestora de la Diputación provincial, sorprendiéndonos al leer: "El gobernador nos manifestó que el Gobierno ha procedido a confiar la representación más numerosa de la Comisión a los dos únicos partidos que cuentan con representación en Cortes por la provincia, y ha reservado los dos puestos restantes, para darle un cierto sentido gubernativo, ya que este carácter tienen, hoy por hoy, dichas Comisiones, que son de libre elección del Gobierno.

Ante estas manifestaciones y con el solo objeto de dejar las cosas en el lugar que les corresponde, la Junta provincial Tradicionalista se cree en el deber de recordar a V. S. que dicho Partido está legalmente constituido en la provincia y que tiene su digna representación en Cortes en la persona de don Miguel de Miranda y Mateo, quien, como tal, forma parte de la minoría tradicionalista en dichas Cortes.

Queda con esto comprobado que no son Acción Popular y Acción Republicana los dos únicos partidos que cuentan con representación en Cortes por esta provincia.

Aprovechando esta ocasión para ofrecerme a V. S. en todo aquello que redunde en bien de España, le saluda atentamente, el vicepresidente, Daniel Navarro.

Carnaval del Gran Casino

Salón Cine Beti-Jai

MENU PARA HOY

Surtido de entremeses
Nuevos al "Gran Casino"
Langosta a la americana
Espárragos al vapor salsa muselina
Pollo en su jugo con ensalada
Postres: Flan, Frutas, Pastas.
Vinos: Igay y Romeral.

PRECIO: 10 pesetas.

Desde las nueve de la noche.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 8

SANTA AGUEDA.—El día 5 la gente moza celebró su fiesta de Santa Agueda la choricista con rondallas, bailes y abundantes meriendas con gran derroche de licores y habanos, disfrutando con mucha alegría todos los actos que duraron desde la mañana hasta bien entrada la noche, coincidiendo también en tan divertida fiesta la marcha al servicio en filas de los mozos, Cipriano Sáez Moreno y Luis San Martín Gómez, que salieron ayer para Bilbao, donde han sido destinados, a los que deseamos buena suerte.

Y careciendo de más noticias, sólo dire que el tiempo persiste con fuertes helos, siendo la causa de que la nieve dure más que lo que deseamos, aunque los días son claros y calientes bastante el sol.—C.

Avsos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pedro García Merino, de 14 años, dependiente, de herida punzante y erosiones en el antebrazo derecho, por mordedura de perro.

Juan García Sancho, de 19 años, mecánico, de herida cortante en un dedo, que se produjo trabajando.

Lorenzo Olarte Nájera, de 8 años, de herida contusa en la región frontoparietal izquierda, por una pedrada.

Luis Chíncharreta y Ortiz de Zárate, de 29 años, jornalero, de quemaduras de primero y segundo grado, causadas con agua.

Gran Café-Bar Oriental

Todos los días grandes conciertos a cargo del "CUARTETO BLASCO".

PROGRAMA PARA HOY, A LAS 12

"Azabache" (pasodoble y pregón).

M. Torroba.

"Pan y Toros" (selección), Barberi.

"La Viejecita" (selección), Caballero.

"Aguá, azucarillos y aguardiente" (selección), Chueca.

"Copia café" (pasodoble flamenco), M. Jé.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lote de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucos Apartado, núm. 44

A las doce de la mañana de ayer se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Jacoba Sáenz Pérez, viuda de don Martín Rubio, de cuyo fallecimiento dábanos cuenta en nuestro número anterior.

Abrió marcha una nutrida comitiva de pobres con hachas encendidas, seguida de la carroza de las tres torres, sobre la que había sido colocado el cadáver, encerrado en severo arcon de ébano, con adornos de plata y sables de coronas de flores con sedas dedicatorias.

Del féretro pendían cintas de las que fueron portadores los familiares don Jesús y don Juan Climaco Rubio, don Rafael Sáenz, don Julián Martínez, don Cándido Montoya, don Saturnio Torres, don Manuel de Laheira y don Salvador Navarrete.

Presidieron el duelo su hijo político don Jesús Navarrete, su nieto don Vicente Navarrete; su hermano don León Sáenz Pérez; sobrinos don Gregorio Rubio y don Francisco Sáenz Sáenz; su director espiritual, P. Juan Miguel, y el también sacerdote de Ortigosa don Primo de la Riva, a los que seguía el cortejo numerosísimo, en el que figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales, tanto de Logroño como de Ortigosa.

Descansó en paz la que fué modelo de bondades y recibían sus apenados hijos y demás miembros de la doliente familia, la reiterada expresión de nuestro pésame más sentido.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son desde hoy hasta el próximo sábado:

Redonda.—Don Miguel Berger, Sagasta, 17, primero.

Santiago.—Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero.

Palacio.—Don Julio Marín, calle del Cristo, 3, cuarto.

LANAS - MEDIAS seda e hilo, calcetines, corbatas, tirantes y ligas, corsés, géneros de punto.

PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE

LACALZADA

SAGASTA, 25

Sucursal, Gallarza, núm. 17

Con una concurrencia muy numerosa se verificó ayer el acto de conducir al cementerio el cadáver del que fué nuestro convecino muy estimado don Gabino Elvira Pablos.

En la presidencia figuraban su hijo político, el industrial don Benito Palacios y otros familiares.

Reiteramos a su viuda y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

Las misas que se celebren mañana, día 12, en la Iglesia de Santiago el Real, altar de San José, de siete, ocho, ocho y media, nueve y media, diez y diez y media, serán aplicadas en sufragio de DON FRUCTUOSO ANGULO, que falleció el 11 de febrero de 1928.

También se dirán misas en las parroquias de Nalda e Isalana.

Su hija y familia agradecerán una oración.

Ha sido nombrado presidente de la primera Agrupación de Jurados mixtos de Logroño, don Filiberto Arroyos González, que lo es también de la Audiencia de esta provincia.

Ha cesado en el cargo de presidente de la segunda Agrupación de Jurados mixtos don Gabino Fernández Quintana. Y ha sido nombrado vicepresidente de la segunda Agrupación don Lorenzo Urizarra, oficial del Gobierno civil.

Ha sido nombrado presidente de la primera Agrupación de Jurados mixtos de Logroño, don Filiberto Arroyos González, que lo es también de la Audiencia de esta provincia.

Ha cesado en el cargo de presidente de la segunda Agrupación de Jurados mixtos don Gabino Fernández Quintana. Y ha sido nombrado vicepresidente de la segunda Agrupación don Lorenzo Urizarra, oficial del Gobierno civil.

Por la Guardia civil han sido denunciados al Juzgado municipal de Torre de Logroño, los vecinos de dicho pueblo Julián Iglesias Arancón y Bonifacio Martínez Cerrolaza, ambos labradores y mayores de edad, por reñir acaloradamente e insultarse con palabras groseras.

Carbones AGOST

LOS MEJORES

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1793

V. Intante

Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales de este año, confeccionados por los Ayuntamientos de Castroviejo, Ventosa y Santa Coloma.

Las misas que se celebren mañana, lunes, en el altar de Milagrosa, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las siete y media, ocho, ocho y media, diez y diez y media y once, serán aplicadas en sufragio del alma de DON EZEQUIEL MEDRANO SAENZ (q. e. p. d.), que falleció el 12 de febrero de 1932.

La familia agradecerá la asistencia.

Falleció ayer nuestra convecina doña Ascensión Bernedo Sanmillán, que contaba 64 años de edad y gozaba de mucha estimación por sus excelentes cualidades.

A sus hijos, entre los que figura el empleado del servicio de Consumos don Emilio, así como a los demás parientes, los testimoniamos nuestra sentida condolencia.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1, Puesto de Julián Franco.

SE PRECISAN CHICAS con mucha práctica en las máquinas de coser, en la Fábrica de Enrique Carrillo, Avenida de Colón, 26.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1450

Entrada al Consultorio, Salmerón, 26

Sigue la sensacional liquidación de existencias por grandes reformas en el local de

CAMISERIA DURAN

Por sus precios tirados le interesa

La enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba al interventor de esta sucursal del Banco de España, don Antonio Abeger Ferrer, tuvo ayer el temido desenlace, causando su muerte general sentimiento, pues se trataba de un funcionario modelo y convecino estimadísimo, que supo captarse muchas y sinceras amistades desde su destino a Logroño, hace ya varios años.

A su apenada esposa doña Amalia Barberán, hijos don Arturo, don Joaquín y don Antonio, así como al resto de la familia, los hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

Las misas que se celebren el lunes, 12, en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, en el altar del Santísimo Cristo, a las ocho y media, diez y media y once, y en el de Nuestra Señora del Carmen, a las diez y diez y media, serán aplicadas por el alma de DON FACUNDO MARTINEZ GIMENEZ (q. e. p. d.), que falleció el 12 de febrero de 1932.

La familia agradecerá la asistencia

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastriería, en la calle República, 108, entresuelo.

Teniendo conocimiento los agentes de Vigilancia de que a una viajera que salió para Bilbao, con intención de hospedarse en el Hotel Begoña, le habían sustraído o se le había extraviado una maleta conteniendo ropas, chorizos, un rosario de oro y otros efectos, realizamos gestiones para encontrarla, dando por resultado hallar la maleta abierta entre las vías, con los objetos que contenía.

JUGO DE CLAVELLES

ROJO LIQUIDO PARA LOS LABIOS

Frasco, 2.50. A granel, desde 0.75.

"LOS ZAMORANOS". Sagasta, 7.

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Vinda de C. Solano.

CASA CABARAS

Mercado, 10. — Teléfono 1087

Por el procurador don José Pacho, en representación de don Pedro Saldaña Ariza, se ha interpuso recurso, ante el Tribunal provincial de la Contaduría, contra resolución del Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama, sobre construcción de obras municipales y abono de 38.628'42 pesetas.

LOS MEJORES CARBONES VEGETALES Y MINERALES DE TODAS CLASES

Depósito para Logroño y su provincia, en la Farmacia y Droguería de don Juan José Alonso, Cervantes, número 1.

Carborería Alavesa

LOS MEJORES CARBONES VEGETALES Y MINERALES DE TODAS CLASES

CISCO Y CARBON MENUDO PARA BRASEROS

Servicio rápido a domicilio

MARQUES DE SAN NICOLAS, 118

Ha sido nombrado profesor auxiliar de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, con el sueldo o indemnización de 2.000 pesetas, don Vidal Ruiz del Río, ayudante meritorio de la misma. Enhorabuena.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Por la Guardia civil han sido denunciados al Juzgado municipal de Torre de Logroño, los vecinos de dicho pueblo Julián Iglesias Arancón y Bonifacio Martínez Cerrolaza, ambos labradores y mayores de edad, por reñir acaloradamente e insultarse con palabras groseras.

Don Luis Solana Quiñones

QUE FALLECIO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1932 (Q. E. P. D.).

LA FAMILIA AGRADECERA LA ASISTENCIA.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO

ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

Farmacias de guardia hoy hasta las ocho de la noche:

Señor Villarreal, Marqués de Vallejo, 19.

Señor Rodríguez, Plaza de la Constitución, 9.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 4

GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS

TELEFONO 1733

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

DEL PAIS VASCO

En las localidades próximas a Bilbao se registran manifestaciones y asaltos a las camionetas con carga de pan, como protesta por la subida del precio de este artículo

INCIDENTES POR LA SUBIDA DEL PAN

BILBAO.— En Portugalete, al mediodía un grupo de hombres, en el que iban muchas mujeres acompañadas, se presentó ante la tienda de comestibles situada en el número 24 de la calle de Coscojales, propiedad de la familia Benito Oca, procediendo al asalto de la misma, llevándose sacos de alubia, garbanzo y otros géneros, dos jomos, embutidos y otros artículos entre los asaltantes y quedando algunos géneros desparrramados por el suelo.

Ante la presencia de la fuerza pública, los asaltantes abandonaron aquellos lugares. Los establecimientos cercanos al asalto fueron cerrados por sus dueños rápidamente.

Se ha practicado por la Guardia civil la detención de Francisco Ruiz, señalado como uno de los autores más destacados.

Cuando el grupo de asaltantes de la tienda del señor Oca, se apoderaba de los géneros, un hermano del dueño quiso hacerles frente, sirviéndose para ello de un cuchillo de uso comercial.

Entonces, uno de los asaltantes, empuñando una pistola amenazó al Oca. Al mismo tiempo que le empujó, cayendo el Oca sobre los cristales de la puerta, lesionándose.

En Sestao, sobre las doce de la mañana, cuando un tranvía de carga se dirigía, con su mercancía, hacia Portugalete, al llegar frente a la Casa de Baños municipales fue detenido por un grupo de mujeres, hombres y niños, y una vez el vehículo detenido se subieron a él, procediendo a la descarga, llevándose las mercancías, que consistían en latas de mantequilla, chorizos, fardos de bacalao, etc., parte de cuyos géneros se depositaron en la Cooperativa de Altos Hornos, calle de Chávarri.

Enterado del suceso los guardias civiles y de Asalto, que prestaban servicio de vigilancia por las calles, se personaron en el lugar en que ocurrió el suceso, pudiendo recuperar parte de los géneros a los asaltantes.

En Santurce, esta mañana también, han ocurrido incidentes por el mismo o parecido estilo. A las diez y media de la mañana, en ocasión en que llegaba a la avenida de Murrieta la camioneta de transporte de pan de la Harina-Panadera, de Bilbao, un grupo numeroso de mujeres y hombres hizo parar el vehículo, apoderándose de todo el pan.

Por el momento no se pudo precisar la cantidad exacta de pan que se llevaron los asaltantes.

Seguidamente se formó una manifestación compuesta de docientos cincuenta personas, de la que formaban parte gran mayoría de mujeres, que se dirigió a la fábrica de pan propiedad de Gabriel Santiago y Antonio Uriarte, obligando a los dueños a que se pusiera el pan al precio que anteriormente regía, o sea 1'30 el pan de dos kilos.

Ante la actitud en que se colocaron los manifestantes, los propietarios de la panadería, en evitación de que ocurrieran incidentes desagradables, accedieron a la pretensión expuesta por los manifestantes.

Ya conseguido este propósito, los manifestantes se trasladaron a la Casa Consistorial, subiendo a entrevistarse con el alcalde una Comisión, que le interesó la libertad de José Blanco, detenido días pasados en ocasión del asalto a la tienda de comestibles propiedad de Sebastián de la Fuente.

El alcalde, señor Bergé, que recibió amablemente a los comisionados, les manifestó la imposibilidad en que por su parte se hallaba de acceder a esos deseos, por haber sido ya trasladado el detenido a Bilbao y puesto a disposición de la primera autoridad de la provincia.

Pero, no obstante, les hizo entrega de un oficio, para que lo presentaran los comisionados en la Brigada Social de la Policía en Bilbao y se enteraran de los trámites de liberación del detenido.

Esta mañana en Guecho, en la estación de Lamiaco, del Ferrocarril de Bilbao a Plencia, y cuando el tren que tiene su salida de Bilbao a las nueve de la mañana se encontraba en

el andén, un grupo de mujeres y hombres que se encontraba en el mismo, se abalanzó a uno de los vagones, de los que se llevaron dos cestas de pan, en total unos sesenta kilos, que iban con destino a Las Arenas.

Una hora y media después, en el lugar que se conoce por la Chopera, agrumi en el que se halla encerrado el establecimiento de comestibles propiedad de Bautista Pérez, otro grupo integrado por mujeres, acompañadas de algunos hombres y muchachos, penetró en la misma, llevándose sesenta kilos y algunas piezas pequeñas que acababa de llevar la camioneta de la panadería "La Moderna", propiedad del señor Monasterio, de Bilbao.

Luego hicieron parar la camioneta, apoderándose de todo el pan que en ella iba transportado.

Poco después, en la calle de Máximo Aguirre, hicieron detenerse a otra camioneta de transporte de pan, apoderándose los grupos de toda la mercancía que había en el interior del vehículo.

Esta última noticia no ha sido confirmada de modo oficial por las autoridades.

Esta noche se han reunido las autoridades y elementos patronales para adoptar medidas en relación con los sucesos desarrollados en el día de hoy.

DETENIDO COMO SUPUESTO AUTOR DE UN CRIMEN

Cuando estaba colocando ayer unos pasquines en la vía pública fue detenido Nicolás Chopitea, a quien uno de los policías reconoció como uno de los supuestos autores de la muerte del guardia de la Franco-Belga y de las heridas de gravedad a un pagador, hecho ocurrido el 12 de noviembre de 1932.

DISMISION Y NOMBRAMIENTO DE GESTORES

VITORIA.— Por el gobernador han sido aceptadas las dimisiones que de sus cargos de gestores presentaron los señores Laorden y Galarza, habiéndose designado para cubrir estas vacantes a los señores Alejandro, radical socialista ortodoxo, y Díaz de Junguita, radical, que formaron parte de la anterior Gestora.

La Gestora nombró vicepresidente, en sustitución del señor Laorden, a don Floro Orive, y secretario, en lugar del señor Galarza, al señor Alejandro.

SE TRATABA DE INCENDIAR EL POLVORIN?

No se sabe por quién fue arrojado un trozo de trapo inflamado al polvorín militar, el cual cayó a un foso, sin otras consecuencias. Se hicieron disparos por la guardia de dicho puesto militar y se dio una batida sin resultado.

Uno de los detenidos en la reunión clandestina de días pasados, Jenaro López Torrealla, se supone sea un individuo reclamado por el Juzgado militar de Ceuta, como presunto desertor.

ENVIO DE GUARDIAS A BILBAO

SAN SEBASTIAN.— El gobernador manifestó que, a petición de su colega de Vizcaya, había enviado a la villa de Bilbao una sección de guardias civiles para que cuidara de que el orden no se altere.

EN ABRIL SE CELEBRARA UN ENCUENTRO PAULINO-SCHMELLING

Se han reunido el promotor de boxeo Sraus con Paulino Uzcudun y don Justo Oyarzábal y adoptaron el acuerdo de celebrar, en el próximo mes de abril, un combate entre Paulino y Schmelling.

En Vigo desembarcan políticos argentinos deportados

VIGO.— Fondó el transporte argentino "Tampa", desembarcando varios deportados por el Gobierno argentino.

Uno de los deportados es el ex-diputado Aparicio, que facilitó una nota oficiosa del partido radical que preside Alvear.

En ella censura al Gobierno que ha deportado a un expresidente, a ex-ministros y a ex-diputados y otras personalidades acusando de años sucesos que el Gobierno sabe que no han ocurrido.

Se muestra optimista, porque dice que la opinión pública sabe perfectamente que no es culpable de nada el partido radical, que cuenta con la opinión sana del país.

De la solución del conflicto de camareros y de las medidas adoptadas para conjurar el de la construcción en Madrid

Madrid, 10.—12 noche.

El conflicto de los camareros ha quedado resuelto, por haberse aceptado el laudo ministerial.

Los patronos lo han aceptado por el carácter coactivo de la disposición y se obligan a mantener las actuales plantillas en los establecimientos.

El presidente del gremio patronal de bares y cafés ha manifestado que no puede afirmar si el conflicto está resuelto o no. Ni hemos aceptado ni hemos rechazado el laudo, del que nos hemos enterado por la "Gaceta".

La orden será discutida por el gremio, que lo mismo puede aceptar que rechazarla.

Pediremos informes a nuestros abogados, para ver si la orden se ajusta a las leyes, y nos reuniremos para estudiar el laudo después de Carnavales.

Sigue en el mismo estado el conflicto de la Construcción en las empresas Ormaeche y Fomento de Obras y Construcciones.

El referéndum ha sido favorable a la declaración de la huelga general para el próximo lunes.

Esta noche se reunió en la Casa del Pueblo el Comité de la Federación Local de la Edificación, para estudiar las medidas conducentes al logro del paro total en Madrid y la provincia desde el lunes a primera hora.

Continúan en la Cárcel Modelo el presidente y el secretario de la Federación local de la Edificación de Madrid. Ambos están sometidos a un proceso que el próximo lunes se verá ante el Tribunal de Urgencia.

Esta mañana estuvieron en la Cárcel Modelo los demás directivos y no se le permitió ver a los detenidos, actitud que ha excitado más los ánimos de los obreros.

También se estima peligroso el que coincida con el primer día de huelga la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia.

El Comité de la Federación dice que se han distinguido por sus virtudes militares les han dado premios.

UN CONSEJO DE GUERRA EN EL QUE SE PIDEN TRES PENAS DE MUERTE

ZARAGOZA.— Ha comenzado el Consejo de guerra contra tres procesados por un delito a raíz del atraco de que fué víctima el conde de Ruidoms.

Como se sabe, de la cárcel se fugaron los cinco atracadores en una camioneta y sostuvieron una reventa en la carretera de Guadalajara con la Benemérita, en la que murieron dos rebeldes y un guardia.

El fiscal pide para los tres la pena de muerte.

CONDENADOS POR LA ULTIMA INTENTONA EN PORTUGAL

LISBOA.— El Tribunal militar constituido para ver y fallar la causa seguida contra 19 complicados en los sucesos revolucionarios de Coimbra, ha dictado sentencia imponiendo penas de uno a veinte años de destierro, con multas y pérdida de derechos políticos. Uno de los procesados ha sido absuelto.

MUERTE DE UN EX-PRESIDENTE DEL URUGUAY

MONTEVIDEO.— El doctor Claudio William, presidente que fué del Uruguay desde el año 1907 a 1911, ha fallecido.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO CUBANO

HABANA.— El Gobierno ha emprendido la reorganización del Ejército, que se llamará a lo sucesivo Ejército Constitucional.

El coronel Batista ha sido investido de plenos poderes para reponer en sus puestos a los antiguos oficiales, reconociéndoles incluso los derechos pasivos.

El ministro de Francia ha exigido el pago de daños y perjuicios a los súbditos de su país durante los pasados sucesos.

OCHO NEGROS ELECTROUTADOS

NEW YORK.— Han sido ejecutados ocho negros en los Estados del Sudoeste, cinco de ellos en Montgomery, de los cuales uno llamado Alabama, antes de ser conducido a la silla eléctrica, estuvo cantando doce horas

por la inhibición de las autoridades en este conflicto se produce la huelga, pues el conflicto se debe a rivalidades de empresas.

El ministro de Trabajo se muestra satisfecho por la solución dada al conflicto de los camareros, que la considera definitiva.

El de la construcción—agregó—ya es otra cosa. Se trata de un conflicto injustificable y por tanto no existe tal conflicto.

Es probable que pretendan secundar el paro el ramo de la madera y algún otro.

El Gobierno adoptará las medidas pertinentes para evitar que se altere el orden.

El director general de Trabajo manifestó que los patronos del ramo de la construcción consideran que no tienen más remedio que despedir a muchos obreros, puesto que no les quedan más obras, y los obreros creen que no tienen razón para obrar así.

Por esto, el Ministerio de Obras Públicas ha prometido emplear a muchos obreros en distintas obras.

El subsecretario de Obras Públicas, señor Becerra, en su visita al Gobierno durante la celebración del Consejo, le informó sobre las obras públicas que pueden realizarse para evitar el paro obrero.

Se han subastado varias obras que comenzarán inmediatamente y además van a subastarse otras muy en breve, con lo que dentro de unos días pueden quedar colocados de tres a cuatro mil obreros, número superior a los que quedarán sin trabajo en las distintas obras.

Entre las obras que comenzarán en breve, figura la línea del Metropolitano desde la Puerta del Sol a Embajadores.

La solución del conflicto depende, por tanto, de la actitud de los obreros, cuya actitud no estará justificada por falta de trabajo.

INFORMACION DE BARCELONA

La valentía del cajero frustra un atraco en la sucursal de un Banco. -- Palabras del señor Dencás. -- Los sindicalistas contra el frente único obrero. -- Más informaciones

BARCELONA.— Ayer a las cinco menos cuarto, de la tarde, en la sucursal del Banco de Badalona en Santa Coloma de Gramanet un individuo entregó al cajero un billete de cien francos para que se lo cambiara en moneda española. Tan pronto como el cajero se volvió para ir a buscar el cambio, el desconocido sacó una pistola, con la cual encañonó al cajero, haciéndolo poner los brazos en alto. En aquel momento penetraron en el establecimiento otros dos individuos, uno de los cuales se dirigió a un empleado que se encontraba en una ventanilla y al que amenazó también con el arma que empuñaba. El cajero, en un momento de valor, se tiró al suelo, haciendo sonar un timbre de alarma que había allí instalado. Entonces, los atracadores hubieron disparando al alcañil y un mozo de Escudra, que también dispararon sus pistolas. Los atracadores eran entonces cuatro.

Los atracadores que se dirigieron a El Canet no han sido detenidos. Parece que uno fué herido.

EL SEÑOR DENCAS PREFIERE UNA DICTADURA ROJA A UNA REPUBLICA DE DERECHAS

En Seo de Urgel dió una conferencia el consejero de la Generalidad señor Dencás sobre el momento político.

Dijo que en el caso de que se planteara una República de derechas, la Esquerra trataría de independizar a Cataluña y que antes de un Gobierno de este matiz, preferían una dictadura roja.

CONTRA EL FRENTE UNICO

El Sindicato Unico ha publicado un manifiesto dirigiendo censuras contra los Tribunales de Urgencia.

También declaran que no formarán el frente único.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE HARINAS

Se ha declarado un violento incendio en un almacén de harinas propiedad de don Pedro Salche, que ha destruido parte de las naves, gran cantidad de trigo y bastante maquinaria.

Se ignora todavía el valor de las pérdidas sufridas.

EL ASUNTO DE ESPIONAJE

Ha regresado del Estado en Cataluña don Ramón Carreras Pons, quien ha manifestado que había conferenciado con el señor Torres Campañá, subsecretario de Gobernación, sobre asuntos de Cataluña.

Se refirió al asunto de espionaje descubierto, y dijo que todavía se están realizando diligencias para ponerlo en claro.

Añadió que si el resultado es positivo interrumpirse más que para comer un pollo asado. Estos negros estaban acusados de asesinatos distintos. Tres ejecutados en Texas habían perpetrado dos asesinatos.

EN UN ACCESO DE LOCURA MATA A SU ESPOSA Y DOS HIJOS

MONS.— En un acceso de locura, un industrial relojero, asesino a su esposa y a dos hijos e hirió gravísimo a otro.

EJECUTADO POR ASESINATO DE UN HITLERISTA

HAMBURGO.— Ha sido ejecutado un comunista condenado por el asesinato de un hitlerista.

A otros tres encartados en el mismo asunto les ha sido conmutada la pena de muerte por la de cadena perpetua.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

BOGOTA.— Mañana se celebrarán las elecciones presidenciales. Se espera el triunfo del liberal Alfonso López.

Las autoridades han adoptado medidas para salvaguardar el orden. Se impondrá la ley seca por 24 horas.

EL PAGO A LOS FUNCIONARIOS RUSOS

MOSCÚ.— Desde hace dos o tres meses no se paga a los maestros en la mayoría de los distritos de la región conocida por Tierras Negras, según despachos del corresponsal de "Pravda" en Voroneje. Las sumas adeudadas a los maestros en primer de enero pasado ascendían a 4.400.000 rublos. Además, son también envidias las cantidades que se adeudan a otros funcionarios públicos, médicos, peritos agrónomos, etc., de toda esta región.

"Pravda" dice, a la vez que publica estas noticias, que el Comité central del partido comunista en aquella región ha tomado resoluciones firmes para remediar los trastornos creados por la falta del pago de salarios y evitar que esto se repita en el futuro. Sin embargo, parece que sus quejas y sus resoluciones no han sido de eficacia alguna hasta la fecha.

tivo, es de una gran envergadura, y si por el contrario, no da ese resultado, siempre será un asunto interesante para Cataluña.

HERIDOS POR UNOS ATRACADORES

Al pasar esta madrugada por la barriada de Casa Antón, los vendedores de periódicos Casimiro Rota le salieron al paso tres individuos para atracarle.

Casimiro logró huir y fué perseguido a tiros por los desconocidos, resultando con una herida en un pie. Acudieron los guardias y los atracadores desaparecieron.

ESPECTACION POR LA ASAMBLEA DE DEPENDIENTES

Existe gran expectación por la Asamblea de dependientes de comercio, que se celebrará esta noche.

Preguntado uno de los directivos sobre el cre que en la misma predominará el elemento extremista, ha contestado que lo ignoraba, aunque la Directiva tenía intención en evitarlo, pero ello depende de la masa.

No obstante—continuó diciendo—nosotros confiamos en que se impondrá el buen criterio.

NO DIMITIRA

El presidente de la Generalidad ha de mentido a los periodistas los rumores sobre la probable dimisión del señor Camarero del cargo de consejero de Economía y Agricultura.

SOBRE LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Han estado en esta capital estos días tres tenientes de alcalde de Sevilla, que han tratado con el alcalde de la situación creada a ambas ciudades por las Exposiciones celebradas el año 1929.

Parece ser que los representantes de ambos Ayuntamientos han llegado a un acuerdo sobre el auxilio que, a su entender, debe conceder el Estado para enjugar el déficit que les dejaron las Exposiciones.

El alcalde, señor Pi y Suñer, ha blando de esta cuestión con los periodistas; ha manifestado que se habían realizado trabajos en ese sentido, y añadió que Sevilla y Barcelona, dadas las circunstancias en que se hicieron los Certámenes, tienen derecho a percibir un auxilio del Estado, con el fin de hacer más llevadero el déficit de la ciudad andaluza y de la capital de Cataluña.

UN INCENDIO CAUSA GRANDES PERDIDAS EN UNA FABRICA

En una fábrica de harinas instalada en la Avenida de Icaria, se produjo un incendio que destruyó gran cantidad de trigo, la maquinaria y parte del edificio.

Las pérdidas son considerables.

BUSCANDO UN ENVIO DE PASQUINES Y FOLLETOS FASCISTAS

La Policía realiza gestiones para saber dónde se encuentran un cajón de pasquines de esta clase, dirigidos a los obreros.

Se cree que esta detención facilitará la posibilidad de encontrar los cajones enviados de Madrid.

SE HA DETENIDO AL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Ha sido detenido el presidente del Sindicato de la Construcción, Mariano Rodríguez, que ingresó en el calabozo en calidad de incommunicado.

PRECAUCIONES

Se han adoptado grandes precauciones, especialmente en las barriadas de Hospital y San Martín, por haber circulado el rumor de que iban a ocurrir disturbios.

La Jefatura de Policía ha preparado ametralladoras y camionetas para el rápido traslado donde sea preciso.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

HOY

Ideal Cinema

Grandioso Programa Cómico

La regocijante superproducción

Héroes de Tachuela

Por los ASSES de la gracia

Stand Laurel y Oliver Hardy

que alborozan al público con una

serie de situaciones y trucos tan

graciosos que producen "calambres de risa"

HOY

Salon Alhambra

GRAN BAILE DE MASCARAS

Tarde de 4 y media a 9.

Noche de 10 y media a 1 y media

por la brillante

Banda Logroñesa

MODERNOS RAILABLES

Para más detalles véanse programas de mano.

HOY

Salon Alhambra

GRAN BAILE DE MASCARAS

Tarde de 4 y media a 9.

Noche de 10 y media a 1 y media

por la brillante

Banda Logroñesa

MODERNOS RAILABLES

Para más detalles véanse programas de mano.

HOY

Salon Alhambra

GRAN BAILE DE MASCARAS

Tarde de 4 y media a 9.

Noche de 10 y media a 1 y media

por la brillante

Banda Logroñesa

MODERNOS RAILABLES

Para más detalles véanse programas de mano.

HOY

Salon Alhambra

GRAN BAILE DE MASCARAS

Tarde de 4 y media a 9.

Noche de 10 y media a 1 y media

por la brillante

Banda Logroñesa

MODERNOS RAILABLES

Para más detalles véanse programas de mano.

HOY

Salon Alhambra

GRAN BAILE DE MASCARAS

Tarde de 4 y media a 9.

Noche de 10 y media a 1 y media

por la brillante

Banda Logroñesa

MODERNOS RAILABLES

Para más detalles véanse programas de mano.

HOY

Salon Alhambra

AYER, EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa instruida por los sucesos revolucionarios ocurridos en Cenicero, quedó ayer en periodo de informes

Con el del Ministerio Fiscal, una vez hecha la modificación de conclusiones, se reanuda hoy el juicio, a las once de la mañana.—La prueba testifical resultó favorable para los procesados

Cuando llegamos en la mañana de ayer a la Audiencia Provincial, en cumplimiento de nuestro cometido, un gentío inmenso se agolpaba a las puertas del edificio, pugnando por entrar para presenciar la continuación del juicio por los sucesos acaecidos en Cenicero en los días 8 y 9 del pasado diciembre.

Eran poco más de las diez y media de la mañana cuando dió comienzo la vista, suspendida la noche anterior.

En la primera sesión de ayer habían de comparecer los testigos propuestos por el Ministerio Fiscal, y con ellos se iniciaron los interrogatorios.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Comparece en primer término don Fermín Calvo, a la sazón sargento comandante del puesto de la Guardia civil de la ciudad de Cenicero.

Hace una detallada información de lo sucedido en Cenicero la noche del día 8 de diciembre, hasta el momento preciso en que resultó herido.

Dijo que por haber sido avisado por el alcalde de la ciudad, sobre las nuevas y media de la noche, de que por las calles se observaba algo anormal, salió del cuartel acompañado de tres números, quedando en él solamente el guardia de servicio. Una vez en la calle y viendo que algunas gentes circulaban en actitud que le pareció sospechosa, se dedicó a cachear, sin que encontrara armas de ninguna clase.

Tranquilas, al parecer, las calles céntricas, designó una pareja para que se quedara en la carretera, mientras él, con otro guardia, salió a recorrer las afueras, descendiendo al barranco que se divide desde el puente que existe a la entrada de la ciudad, en la carretera general de Logroño a Haro. Ya en el barranco vio unas sombras a las que echó el alto, resultando ser unos pacíficos vecinos que, obedeciendo, se retiraron de aquel lugar oscuro y siniestro.

Se adelantó por la calle del Olmo y, sin que pudiera darse cuenta de nada, les hicieron unos disparos, a los que con toda celeridad contestaron, pudiendo decirse que al aire, puesto que no vieron a nadie, procurando pararse en una pequeña curva de dicha calle.

De uno de esos disparos resultó el herido, siendo atendido por el guardia que le acompañaba, quien lo condujo a la casa de Guillermo Echeverría, persona de su confianza, en donde quedó hospitalizado y a cuya casa acudió el médico, que le curó convenientemente.

A partir de este momento no se enteró de más, permaneciendo en la mencionada casa hasta las once y media de la mañana del siguiente día, en que, ocupando un automóvil y acompañado del juez municipal, fué conducido al cuartel.

Manifiesta que no puede precisar de dónde partió el disparo que le hirió, pues aun cuando se encontraban en lugar muy próximo a la bodega de Valdeira, lo mismo pudieron disparar desde alguna ventana de cualquiera de las casas de la calle mencionada, inclinándose a creer que pudo ser más fácilmente esto último.

No vio a nadie, aunque en la puerta de la bodega citada le pareció observar la presencia de gente.

Afirma que en los cacheos que él practicó no encontró resistencia, ni oyó gritos, ni tiene conocimiento de que se pretendiera atacar al cuartel de la Guardia civil.

Ramón San Martín, guardia civil. Es el que acompañó al sargento en el recorrido por el Barranco y dice que el comandante resultó herido cuando se encontraban cerca de la casa de un tal "Cabeza", sin que pueda precisar tampoco si los disparos fueron hechos desde la puerta o desde alguna ventana, pues no vieron a nadie.

Sabe que un pintor forastero es el que alienta a los grupos, y se afirma que el que fué detenido al principio de la noche del día 8, podía ser un espía de los revoltosos, pues le echaron el alto varias veces, aconsejándole se fuera a casa, como al parecer lo intentaba, pero de nuevo volvía a aparecer por las calles.

Estima que el movimiento lo dirigió el Sindicato, aun cuando no puede asegurarlo, y dice que él y sus compañeros acompañaron al sargento, cuando en un automóvil era llevado al Cuartel, sin que nadie le molestara en lo más mínimo.

Miguel Abajo Ortega, guardia civil del mismo Puesto. Es el que estaba de servicio y se quedó en el Cuartel al salir el sargento con los otros tres números. Afirma que nadie se acercó por el Cuartel aquella noche ni en todo el día siguiente. Que cuando llegaron a la mañana siguiente los demás compañeros, le advirtieron que había que tener cuidado, pues podían asaltar el Cuartel. Por la tarde, cuando llegaron las fuerzas de fuera oyó tiros, pero sin poder apreciar quiénes disparaban, si las fuerzas que llegaban o las del pueblo.

Cree recordar que el pintor forastero que llevaba unos días en Cenicero trabajando, se llama Scarpio Baños y

le acompañaba otro individuo, pintor como él, pero cuyo nombre ignora. Comparecen los otros dos guardias que salieron del Cuartel con el sargento, quienes hacen parecida relación de lo sucedido la noche del 8, añadiendo que ellos se quedaron en la carretera y cuando pasaban por el puente oyeron los disparos, colocándose uno en cada entrada del puente y disparando a su vez hacia el lugar en que veían los fogonazos.

Mientras estuvieron en la carretera verificaron varios cacheos sin encontrar armas, siendo los que estuvieron a Jesús Montoya, que condujeron al calabozo del Ayuntamiento.

Felipe Pérez Sáenz, vigilante nocturno, manifiesta que, como de costumbre, salió a prestar servicio a las diez de la noche, viendo que la Guardia civil verificaba cacheos, pero sin tener noticia de lo que pudieran motivarlos.

Tanto él como su compañero Cristóbal Rivera, hicieron el recorrido de siempre, en los primeros momentos de la noche, y después, cuando vieron al alcalde, le preguntaron para informarse de lo que ocurría, contestándole éste que de momento no pasaba nada, pero podía pasar, lo que les puso en prevención, uniéndose a los dos guardias que vigilaban el puente, desde el cual observaron que una luz que había en el Barranco se había apagado y lucía a ratos, decidiéndose a dirigirse a aquel lugar para enterarse de lo que motivaba el apagón.

Cuando bajaban al Barranco, se encontraron con Ventura Rivera y uno que llaman "Moreno el de las ocho", a los que preguntaron a dónde iban, respondiendo éstos que a pescar, y como eso lo hacían muchas noches y los vieron en dirección al río, no les extrañó, continuando ellos su camino. Al llegar a un ribazo, unos individuos que no pudieron conocer, por estar todo muy oscuro, les echaron el alto, diciéndoles que entregaran las armas, pues de lo contrario lo pasarían mal. Retrocedieron como buenamente pudieron hasta la casa de Cristóbal, que vivía en lugar muy cercano, y, metiéndose en ella, pudieron oír a los pocos minutos varios disparos que no pudieron saber quiénes los hacía, no saliendo de la casa en que se habían refugiado hasta las siete de la mañana del día 9.

Cristóbal Rivera Baños, compañero del vigilante nocturno, dice lo que el anterior, añadiendo que después de los primeros disparos le pareció oír la voz del sargento de la Guardia civil que decía duro con ellos.

Celestino Echeverría Sáenz, juez municipal, declara que se enteró de lo que ocurría cuando salió del café poco después de las once de la noche, reuniéndose en el Ayuntamiento con el alcalde y otros vecinos, marchándose todos a dormir una vez que se creyó asegurada la tranquilidad y porque así se lo aconsejaron los individuos de la Guardia civil.

Por la mañana se constituyó de nuevo en el Ayuntamiento y acompañó al sargento cuando, herido, fué llevado en un coche a su Cuartel, sin que su autoridad fuera molestada en lo más mínimo a ninguna hora. Ignora cuál pudiera ser la finalidad del movimiento y no tuvo ninguna intervención, pues aun cuando supo la agresión de que había sido objeto la Guardia civil, esperó a que ésta le pasara el oportuno atestado para proceder en consecuencia.

Julián Lagunilla del Campo, alcalde de Cenicero. Hace una detallada relación de hechos, desde el momento en que se enteró de que algo anormal ocurría por el pueblo hasta que llegaron las fuerzas de Logroño, manifestando que desde los primeros momentos informó al Gobierno civil de la provincia lo que sucedía, dejando de hacerlo solamente cuando a media noche que dieron interrumpidas las comunicaciones, disponiendo entonces el envío de un propio que no pudo pasar de Fuentmayor, teniendo que enviar otro por Nájera, el cual estuvo de regreso antes de las diez de la mañana del día 9, siendo portador de la noticia de que al mediodía llegarían fuerzas de Logroño por si se estimaban necesarias.

Manifiesta que Tomás Caballero, Quintín Frías y Gabriel Mena le visitaron en la mañana del día 9, como hombres de paz, temerosos de que, dada la excitación que se observaba en los jóve-

nes, pudiera ocurrir algo desagradable, que a toda costa había que evitar.

Que también le visitó un grupo de jóvenes pidiéndole que pusiera en libertad a Jesús, detenido por la noche, y como comprendió que de oponerse podían excitarse los ánimos y hubiera sido contraproducente, para dar tiempo a que las fuerzas llegaran, no tuvo inconveniente en aconsejar al alguacil para que libertara a Jesús.

Dice que, por la noche, llamó a varios amigos y correligionarios, todos hombres de orden, que acudieron al Ayuntamiento inmediatamente, poniéndose a su disposición, aun cuando estimaron que no sería preciso nada ocurrir, no habiendo sido molestado en lo más mínimo ni perdido su autoridad por nada, pues todos los que se podían estimar como revoltosos obedecían sin resistencia sus consejos.

Pedro Chavarri Artacho, fiscal municipal, dice que no se enteró de que se hubiera detenido a nadie hasta el día siguiente, ni cuál podía ser el objetivo del movimiento, observando que en la mañana del día 9 circulaban por las calles algunos individuos con escopetas. Que el hecho de que hubiera muchos grupos por la carretera no le sorprendió, ya que siempre que llovía sucedía una cosa parecida, porque las gentes del pueblo, cuando no trabajan acostumbraban a pasar por la carretera.

Todavía declararon algunos otros testigos de cargo, pero sin decir nada nuevo, suspendiéndose la vista después de las dos del mediodía para continuar la por la tarde.

A las cinco se reanuda la sesión, compareciendo los testigos de las defensas, que depusieron en forma favorable a los procesados, elevándose la prueba con gran celeridad, dado el crecido número de testigos citados.

A las nueve de la noche y una vez terminada la prueba testifical, se suspendió la sesión hasta las once de la mañana de hoy, la que dará principio con la presentación de las conclusiones definitivas por parte de la acusación y las defensas, para, después, comenzar los informes.

La circunstancia de ser hoy día festivo hará que de Cenicero vengan muchos familiares de los presos y por tanto que en la Audiencia se registre mayor animación, si cabe, que en los pasados días.

Desde que dieron comienzo los juicios ante el Tribunal de Urgencia y acaso porque a estos ha concurrido público en mayor cantidad que a otros vistas corrientes y ha sido también más crecido el número de procesados, hemos podido observar en el edificio destinado para Audiencia provincial, deficiencias tan considerables que, en más de una ocasión, nos llevaron a estampar en nuestras cuartillas frases y conceptos en solicitud de reformas que estimábamos precisas y que hubimos de retirar no sólo porque en las columnas de nuestro periódico habían tenido ya en fecha no lejana un comentario preciso, sino porque ante la imposibilidad de un remedio inmediato, preferimos dejarlos para los finales de estos juicios, haciéndolo hoy porque las circunstancias nos han llevado a ello, pues es el caso que si ayer había mucho público en la calle, tanto o más se había congregado en el pasillo habilitado como vestíbulo de la sala de actos, para alojar a los testigos en tanto hayan de permanecer allí hasta que presten la declaración para que han sido requeridos, y ayer pasaban de 140 los reunidos, con los que se llenaba por completo el mencionado lugar, haciéndose imposible el tránsito para los que obligadamente habían de pasar por él.

Curiosos—dejaríamos de ser periodistas—por conocer a los componentes de tan abigarrada multitud de personas, nos adelantamos por entre ellos y tuvimos ocasión de escuchar palabras que brotaban de casi todos los labios, para protestar de las pésimas condiciones que dicho lugar reúne, mucho peores cuando en él ha de reunirse un tan considerable número de personas. Ni confort, ni una mínima comodidad, ni siquiera higiene se observa, y es precisamente en este lugar en que las funciones a que está destinado, debe ser sobrio, sí, pero severo, pulcro, bien acondicionado; en el que a los que han de ocuparlo siquiera sea momen-

táneamente, se les pueda exigir respeto y compostura.

Pero no es de extrañar esto, cuando en la Sala en que se celebran los juicios, en la que para proporcionarla a la función augusta que en ella ha de ejercerse habría necesidad de destacar el tono majestuoso de un lugar de silencio recogimiento, tampoco hay comodidad alguna, ni confort, ni silencio; pues son muchas las veces que un interrogatorio o un informe ha tenido que interrumpirse, aunque por brevísimo espacio de tiempo, porque el chirriar de los carros, el trepidar de los coches de motor mecánico o la voz estruendosa de los conductores de estos vehículos que llegaban desde la calle o del patio central de la Alhóndiga, ahogaban las palabras del declarante o las frases de un discurso, haciéndolas imperceptibles para quienes tenían precisión imperiosa de escucharlas.

A haber podido terciar en las conversaciones que escuchamos, hubiéramos tenido que asentir con quienes protestaban, porque precisamente en una casa en que ha de rendirse culto sagrado a la justicia, razonable y justa era la exclamación.

No es esta la primera vez que desde las columnas de la Prensa se ha suscitado este asunto de tan vital interés. Por si nuestra voz puede llegar a quienes tengan la obligación de corregir los defectos anotados o construir un adecuado Palacio de Justicia, que sería lo procedente, la lanzamos hoy, esperando de que no flúctue en el vacío mucho tiempo.

DEPORTES

FUTBOL

EL GRAN PARTIDO DE HOY

Esta tarde se celebra en Las Gannas el interesantísimo partido Unión Sporting de Vigo-Deportivo Logroño.

No puede ser mayor la trascendencia de este encuentro para los blanquirojos. De su resultado depende que la temporada futbolística oficial haga alto esta tarde sin otra perspectiva que los partidos campeonales, cuya duración no será muy larga o que sigan los encuentros de competencias oficiales por una temporada bastante duradera. La victoria o simplemente el empate asegura al Deportivo Logroño la prolongación en las contiendas oficiales. La derrota será una especie de R. I. P. por la actual temporada.

Tan extremas consecuencias aseguran que los logroñeses han de salir dispuestos a jugar la última carta o sea a hacer un derroche de esfuerzos para, cuando menos, mantener la diferencia favorable que obtuvieron en Vigo sobre sus rivales de esta tarde, ya que, aun siendo sumamente pequeña, es suficiente para proclamarlos vencedores de sus partidos eliminatorios.

Es necesario que esos sean sus propósitos, puesto que la obligada falta de Luisín en el centro de la línea de ataque obliga a compensar su ausencia con un mayor entusiasmo y un más eficaz rendimiento.

La acción así lo espera, y confía en que ese derroche de esfuerzos se traduzca en un favorable resultado que sea motivo para que sucesivamente vayan desfilando por Las Gannas los equipos ya clasificados para participar en la segunda fase del torneo de Liga en la III División.

La ausencia de Luisín obliga a modificar el ataque blanquirojo, cuyo centro será ocupado seguramente por Julián, el excelente jugador logroñés, que lleva una temporada magnífica, pasando Toledo al extremo derecha, Ruibal a interior y Latorre al extremo izquierdo.

Así, pues, el equipo que suponemos alineará hoy el D. Logroño, será el siguiente:

Urreaga
Escobal o Alcalde y Recarte
Pol, Pelayo, Tell
Toledo, Ruibal, Julián, Calero y Latorre.

Del Unión Sporting no podemos anticipar otra cosa que la suposición de que alineará a todos sus titulares.

RETOS Y PARTIDOS

Hoy se trasladará a Estella el Castilla F. C. para contender con el Alkarsuna de dicha ciudad, y con el objeto de no demorar la salida, se ruga a los jugadores y simpatizantes acudan al Bar Brillante, a la una, hora en que saldrá la expedición.

El Velvanera F. C. reta al primer año de los Maristas para el martes por la tarde, a las tres y media. El equipo Velvanera alineará a Arzuaga; José María T., Pedro, Macua; Santamaría, Torralba, Agosti; An-

RADIO

Cuando esté usted cansado de llevar su receptor descompuesto a otros establecimientos y que se lo devuelvan en mal estado a pesar de haber satisfecho crecidas cantidades.....

LLAME AL TELEFONO 1529

y nosotros, por muy bajo costo, nos ocuparemos de reparárselo a su entera satisfacción.

TORRE Y CANADA, S. L.

INGENIEROS

RADIO ELECTRICIDAD Y REPARACIONES

SAGASTA, 6. ENTRESUELO

Sucesores del departamento de radio de la CASA CADARSO

tón, Ezquerro, Pascual, Contreras y Blanco.

—El Mundial (R) acepta el reto del Stadium para jugar hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, alineando a Madriles; Miranda, Zúñiga; Pájaro, Pedro, Carlos; Anguillo, Coloma, X, Oehca y Octavio.

BOXEO

De la velada que se estaba organizando en Calahorra, podemos decir que después de muchos trabajos, la Empresa organizadora ha podido completar un programa sumamente interesante.

Los combates serán los siguientes: Primero.—Combate pesos gallo, a cuatro asaltos de tres minutos (amateur): Espinosa contra Roldán, ambos de Logroño.

Segundo.—Pesos pluma, a seis asaltos de tres minutos (amateur): Antio, de Vitoria contra Martínez, portugués.

Tercero.—A seis rounds de tres minutos, Planeras, de Pamplona, contra Menyor, de Zaragoza.

Cuarto.—A diez rounds de tres minutos, sensacional revancha, Isidro Tré, campeón de Rioja y Navarra, contra Quintana, campeón de Castilla.

X. X.

El horario de servicio en las distintas clases de estaciones telegráficas

Por orden del Ministerio de la Gobernación se redactan en la forma siguiente, los artículos 507 y 508 del Reglamento de régimen y servicio interior del Cuerpo de Telégrafos, edición de 29 de noviembre de 1900.

Artículo 507. Las Estaciones de la Red telegráfica se clasifican por la duración de sus servicios en Permanentes, Semipermanentes, Completas prolongadas, Completas, limitadas prolongadas, limitadas y estaciones de servicio especial.

Estaciones prolongadas son aquellas que con un horario superior al de su categoría no alcanzan el de la inmediata, y especiales, aquellas otras que, por distintas consideraciones, deben sujetarse a un horario que no permita clasificarlas entre las restantes categorías.

Corresponde al Director general de Telecomunicaciones acordar la clasificación y servicios asignables a cada estación, y con estas características figurarán en el Nomenclator correspondiente.

Artículo 508. Las horas de servicio de las estaciones serán:

En las permanentes, de las ocho a las veinticuatro y desde las 01 hasta las seis; las horas entre las seis y las ocho serán dedicadas a la limpieza.

En las semipermanentes, desde las ocho a las veinticuatro y desde las 01 hasta las dos, a juicio de la Dirección general.

Las estaciones en que no deba interrumpirse el servicio, serán determinadas por la Dirección general de Telecomunicaciones y la permanencia accidental de las restantes podrá ser ordenada, cuando las circunstancias lo exijan, por la Dirección de servicio de Madrid.

Las estaciones completas prestarán servicio desde las ocho, hasta las veinte, y las limitadas de nueve a doce y de dieciséis a las diecinueve.

Las horas de las prolongaciones serán fijadas por la Dirección general. Las estaciones especiales prestarán el servicio que para cada una se acuerde por la Dirección general, a propuesta de los Delegados Jefes de los Centros o Secciones de que dependen.

Cuando por las características locales o regionales de carácter permanente o accidental, las necesidades de los servicios lo demanden, podrán variarse los horarios señalados.

Los domingos y días festivos de carácter nacional, las estaciones completas sólo permanecerán abiertas de las ocho a las once y de las dieciocho a las veinte y las limitadas prolongadas de nueve a once.

En las estaciones de servicio completo y limitado de las islas Canarias, los momentos de apertura y cierre vendrán retrasados una hora en relación con las anteriormente señaladas.

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los miembros don Jorge Palomo, don Gregorio Aragón, don Félix Gómez Escobar, don Claudio Díez, don Simeón Tejada, don Donolo del Río, don Felipe Martínez, don Hipólito González, don Nicolás Calvo y don José Prieto y de los señores abogado asesor y arquitecto de la Cámara, celebró el pasado jueves este organismo oficial su sesión ordinaria del mes actual.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y el Pleno quedó enterado, de la correspondencia recibida y asuntos de trámite que habían sido despachados, y fueron repartidos unos folletos que remitió en atente E. L. M. el señor alcalde, sobre soluciones para resolver el problema de abastecimiento de aguas potables a la población.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico, se acordó solicitar del Ministerio el plazo suplementario y necesario para remitir impresa la Memoria de la Cámara correspondiente al pasado año; y declarar la vacante de un miembro del Pleno para ser provista en la sesión del próximo mes.

Seguidamente, se dió cuenta y el Pleno quedó enterado de la Orden Ministerial por la que se concede a la Cámara la autorización solicitada para transferir la cantidad necesaria con que atender a los gastos de procurador y costas judiciales, con cargo al capítulo VI "Imprevistos" de la Sección segunda del Presupuesto del pasado año. Igualmente quedó enterado el Pleno por lectura que es dió de los acuerdos de la Junta Consultiva de las Cámaras de España en su sesión del día 17 de enero último.

A continuación se dió cuenta de un atento oficio de la Alcaldía, trasladando el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión del día 2, por el que se concede a lo interesado por la Cámara respecto al contrato de arriendo del Viejo Seminario para la instalación de los guardias de Asalto y pago de las rentas estipuladas en el mismo.

Y, por último, se trató extensamente de los distintos impuestos y exacciones municipales establecidos por el Ayuntamiento en los Presupuestos del pasado año, y el Pleno, una vez bien asesorado e informado por los señores abogado y arquitecto de la Cámara, aprobó varios escritos reclamando contra dichos impuestos y acordó asimismo imponer el índice de valoraciones para la aplicación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos o plus-valía, con lo que se dió por terminada la sesión.

POLITICA LOCAL

NOTA DEL COMITE PROVINCIAL RADICAL-SOCIALISTA

Se nos interesa la publicación de la siguiente:

"Este partido se complace en manifestar públicamente que ha creído satisfacer los anhelos de la mayoría de los republicanos con la no colaboración en la Gestora provincial en la que a las fuerzas contrarias al régimen se les ha dado tan grandemente desproporcionada la representación.

La idea de una labor ineficaz, totalmente inútil, de tolerancia insensata, de rectificaciones absurdas, de retrocesos paradjicos, de control cénico, ha conducido a la respectivas Juntas de este partido a solucionar, tan importante caso político y administrativo en la forma que queda señalada.

La doctrina de este partido no admite otra posición; es clara, siempre ilimpia. No quiere contubernios, no quiere pasos en las sombras, no quiere volver a los detestables procedimientos viejos. La entrega paulatinamente, poco a poco, de la República a carlistas, alfonsinos o fascistas, duele a este partido y se opone a ello tenazmente.

Tenía este partido la presidencia y dos puestos más en la anterior Gestora y por decencia política renunció a ellos. Si este rasgo ha tenido un tan desconcertado resultado, es de suponer la consigna que habrá para actuar.

Miguel Bernat

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

NITRATO DE CHILE

Sensacional
baja de precios

consulte
a su proveedor
habitual



LA SENORA

DONA ASCENSION BERNEDO SANMILLAN

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Tomás (ausente), don Emilio (vigilante de Consumos en la Alhóndiga) y don Lucrécia; hijos políticos don Valentín Prias (ausente), don Paulina Santos y don Angel de Marcos (operario de la Fábrica de Tabacos); hermanos don Baltasar y don Genoveva; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de febrero de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 65.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

DE ALFARO

10 de febrero.

SESION MUNICIPAL.—En segunda convocatoria y con asistencia del alcalde señor Lapena y de los concejales señores Carbonell, Bá, Esquitino, Mauleón Sorot y López, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Abierta la sesión y dada lectura al acta de la anterior, es aprobada.

Previa lectura, se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana instancia del vecino don Tiburcio Martínez, sobre enajenación a su favor de un solar en el Portal del Cristo.

A la Comisión de Beneficencia, pasa instancia de la vecina Ignacia Andeló, que solicita socorro, por ser pobre de solemnidad y tener enfermo un hijo.

Se acuerda, a petición de varios vecinos de la Travesía de la calle del Sotillo, la colocación de una lámpara eléctrica en el indicado lugar. Se acuerda conceder a Matías Ruiz del Sotillo una parcela de terreno comunal en el Barranco.

En virtud de quejas de la vecina Felipa Lavilla, se acuerda oficiar a la empresa de aguas a fin de que, vista la necesidad que se le presenta en condiciones de impermeabilidad el alivadero de aguas del depósito general, ya que en el estado en que la actualidad se encuentra, se filtran las aguas con perjuicio para la casa-habitación de la mencionada vecina.

Se da lectura a una comunicación del señor aparejador de obras de este Municipio, en la que da cuenta de haber remitido al señor arquitecto de Prisiones, don Francisco Alonso Martos, los planos de la cárcel de este partido, que tenía solicitados.

Se acuerda designar al médico titular don Leopoldo J. Lorente, para el reconocimiento de los quintos del actual reemplazo. Así mismo, se designa al señor Belsué (don Víctor) para el cargo de gestor provincial del distrito de Calahorra-Alfaro; y como este señor pertenece a la organización de Acción Popular y es el caso de que precisamente en la casi totalidad de los pueblos de este distrito, la mayoría en las pasadas elecciones la obtuvieron los partidos de izquierda, no ha debido recaer este nombramiento en persona de la significación política del señor Belsué. Dice que debe el Ayuntamiento protestar respetuosamente, pero enérgicamente, ante el señor ministro de la Gobernación y gobernador de la provincia, de tal designación.

La Presidencia muestra su conformidad con lo expuesto por el señor Bá y por unanimidad se acuerda remitir telefónicamente a las autoridades mencionadas en protesta por el repetido nombramiento.

Hace uso de la palabra el señor Carbonell para preguntar a la Presidencia

cuando se va a obligar a la empresa de aguas a que coloque nueva tubería en la calle de Bordas, contestando la Presidencia que ya conoce el señor Carbonell el plan de obras que tiene el Ayuntamiento de pavimentación, en cuyo plan está incluida la calle mencionada y que entonces será ocasión de exigir lo que el señor Carbonell pide.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

P. Giménez

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY"

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 10

MISCELANEA.—Atendiendo a los numerosos ruegos de las amistades que en este pueblo contaba, el domingo, día 4, se desplazó para ésta, Basilio Torres Calvo, notable bajo riojano, sumando un triunfo más a los ya obtenidos en Madrid y otras capitales de España.

El teatro se vio abarrotado de público, que no cesó de aplaudir durante su actuación, viéndose precisado a repetir varios números.

Paco Osuna, con sus milongas, cantó flamenco y peteneras, también conquistó muchos aplausos.

No es menos de notar, del profesor de piano señor Chemari, el acierto con que ejecutó el acompañamiento a nuestro paisano Basilio.

Y por último, nuestro buen amigo Julián Jiménez "El mago del violín", en el que se notan sus progresos de día en día, nos dió un recital adaptándose al siguiente programa: Sevilla, Córdoba, El arco de Noé y la jota de hierro.

FIESTA DE SANTA AGUEDA.—Como es tradicional, los quintos de este año pasaron el día danzando al son de la banda municipal y al mismo tiempo haciendo la colecta para sufragar parte de los gastos.

A la hora de comer se reunieron para saborear el selecto banquete servido en la fonda "Armedillo".

Después y en salón del "Triunfo", hubo baile con la animación y holgorio que es de suponer, hasta llegar a la hora de cenar en que nuevamente se reunieron hasta altas horas de la madrugada, en que se dió fin a la fiesta.

TEATRO.—Para fecha próxima se anuncia en el Teatro Moderno dos representaciones de la obra de José Dola Izurbe, que lleva por título "El pan de piedra", completando el programa el bonito sainete en un acto "La muela del juicio", de Ramos Carrión. Las funciones a beneficio de la Cantina Escolar.

Componen el cuadro artístico, los elementos siguientes: María Matute, Soledad Medrano, Dolores Mendizábal, Remedios Medrano, Santiago Sobrevilla, Salustiano Pedrera, Luis Pañi, Emiliano Janot, Pedro Mendizábal, Ricardo Gómez, Pablo Medrano, Emiliano Medrano, León Fernández y Miguel Grávalos. Dirigidos por Amalio Arnedillo.

Esperamos haya dos llenos, pues tanto el valor de la obra como la comicalidad del sainete, son alicientes suficientes, al que hay que unir el esfuerzo de los aficionados para un fin de tan capital importancia.—E. Pérez

AUTOL, 10.

Si recordaran nuestros lectores lo que acerca de la fiesta de San Blas tenemos escrito en este periódico años anteriores, no tenían que hacer más que contar uno más como se ha pasado, pero por si muchos no lo recuerdan o han surgido otros nuevos dilemas que esa fiesta, en este pueblo tiene caracteres de las grandes solemnidades y mucho de parecido con lo que ocurre en los días verbenos de San Juan y San Pedro, no decayendo la alegría sino yendo en aumento a pesar de las diferencias de temperaturas que en ambos se disfrutan.

En aquellos como en este se hacen

PRIMER ANIVERSARIO

D. Pablo Fernández de Pablo

(Sargento de la Cruz Roja)

FALLECIO EL 18 DE FEBRERO DE 1933, A LOS 60 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Pilar Sobrón; hijas doña Ana y doña Clotilde; hijo político don Vicente Domínguez; nietos Vicente y Pablo; hermanas doña Andrea (ausente) y doña Esperanza; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará el próximo martes, a las ocho, en la Iglesia de Santiago, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de febrero de 1934.

Sobrante para nuevos ejercicios 4.231'83 pesetas.

Deseamos a los nuevos directivos de esta entidad muchos aciertos en sus cargos para bien de la propiedad y en interés del pueblo.

Las jóvenes señoras doña Gabina Calvo Gómez y doña Agapita Marrodán Hernández, esposas respectivas de nuestros convecinos, don Nicolás López y don Dionisio Martínez, y a la vez sobrinas nuestras, han dado a luz con toda felicidad dos robustas niñas, por lo que les felicitamos.—H.

Desde Miranda

10 de febrero.

LA AZUCARERA.—Hace unos días dió fin la temporada de la molenda de remolacha en la azucarera "Leopoldo", habiendo quedado sin trabajo el personal temporero, que como es sabido afecta a muchos obreros de la localidad y otros de los pueblos inmediatos.

EL 11 DE FEBRERO.—Mañana, con el fin de conmemorar el 61 aniversario de la proclamación de la primera República española, se reunirán en banquete fraternal las fuerzas republicanas de esta ciudad en los salones de la Fonda de la Estación, en la que los señores Maisonave y Tijero se encargarán de preparar el menú en las excelentes condiciones acostumbradas en esta clase de banquetes, según tienen demostrado ya en distintas ocasiones.

CONCIERTO.—A la hora de costumbre y como fiesta nacional, mañana dará un concierto en la plaza de la República.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el SABADO, día 17 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento, e ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS

En LOGROÑO, únicamente el SABADO, día 17 de febrero, en el HOTEL COMERCIO.

En Barcelona, calle Ancha, núm. 46, pral. 2.ª, (Junto a Correos).

Vuestra salud peligra. La hernia estrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos a los de esta curación, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: es, es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la pala que debe oprimir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Atención al engaño. Un grave peligro.

Incidentalmente sus ojos ante mi mirada.

—Y bien... —murmuró: hablad.

—Pasará en silencio—repuso,—lo que conozco de vuestra vida galante... vuestros amantes... vuestra misma casa de juego, todo me parece venial al lado de lo otro... dejaré también a un lado a la condesa de Eshier, pobre joven que hubiera sido buena sin vos, y cuya educación proseguí con tanta paciencia!... Comienzo por vuestra hermana Lidia...

—Una hipócrita que me detesta, y que me habrá calumniado, pero si os place, caballero, decidme de dónde habéis sacado todo lo que a ella concierne.

—De dónde he sacado todo lo demás... Esa niña...

—¡Ese ángel! ¿no es cierto?—Interrumpió Sarah, con sarcástico acento.

—¡Ese ángel! sí, señora: un ángel ante cuya inocencia se ha estrellado toda vuestra astucia.

Sarah trató de sonreír.

—Las cartas no eran de vuestra letra, señor barón—murmuró,—así es que no puedo decir que vuestra entusiasmo sea interesado... pero permaneciendo aquí... ¿quién sabe? Los ángeles tienen a veces más de un devoto... devotos que se dividen en dos clases: correspondientes y residentes.

El fuego de la indignación me subió a la cabeza.

Otto se detuvo bruscamente, como si temiese haber dicho ya demasiado.

Albert y Goetz ignoraban todavía el nombre de la familia de Sarah, y

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVRA
(Editada por la Casa Sopena)

del palco como un dardo y fijarse envenenada sobre el joven, tuvo miedo por primera vez en mi vida...

Esta mujer es hermosa, me dije; su mirada fascina, embriagan sus caricias; es la fatalidad quisiera que Gunther escapase a nuestra vigilancia...

Otto no acabó.

En el breve espacio de silencio que se siguió, pudo oírse la oprimida respiración de los tres hombres.

—¡Que Dios tenga piedad de nosotros!—dijo Albert; si hemos cometido una falta, el castigo será demasiado cruel.

Otto apretó el resorte de su reloj, y sonaron las tres y media.

—Cómo pasa el tiempo! dijo, ¡y cuán lentamente andamos!

Los caballos precipitaban su ardiente carrera, pero en su febril apariencia, le parecía que el coche permanecía estacionado.

—Fui a casa, prosiguió Otto, el jueves 8 de febrero a mediodía. No ignoraba el peligro que había en declararle la guerra, pero la casa vacilaba, y es preciso sobre todo que la fortuna de sus abuelos pase intacta a manos de nuestro Gunther.

Al verme, se me aproximó risueño y segura de su imperio.

¡Dos días enteros sin verme! ¿sabéis que es mucho tiempo, caballero?—me dijo:—creo que os soy ya indiferente.

—Señora, contesté—no vengo para una cita de amor... vengo en nombre de una cita de amor... vengo en nombre de decir, en nombre de la casa de Goldberg.

Sarah me contempló asombrada.

—Camino de sorpresa en sorpresa—murmuró después de un instante de silencio y comunicando a su voz desdichadas inflexiones:—Albert, a quien he conocido tan orgulloso, tan caballero... Albert reducido a representante del papel de procurador de una casa de comercio... esperaba en efecto a alguien que debía hablarme de negocios, pero bien lejos estaba de creer que fueseis vos.

Dicho esto, indicóme con el dedo una silla y sentóse ella en otra; su sonrisa se había vuelto burlesca, bien a las claras demostraba lo poco que tenía las consecuencias de aquella entrevista.

No os parece—añadió—que me hallo en la misma situación de esa gran señora de no sé qué comedia, que se enamoró de un arrogante joven en el cual reconoció más adelante a su tapicero... La señora debió hacer, al saberlo, un gesto semejante al mío; y hablar de tapices... Hablemos pues de negocios.

Recostóse en su sillón; yo seguía inmóvil y aguarde.

—Creo adivinar, prosiguió el objeto de vuestra comisión... José Mira debió haberme enviado esta mañana, un millar de lúises que me debía.

—Que os debe?

—Que me debe, sí:—continuó Sarah con tranquilo acento; no se habrá atrevido a venir en persona a

pedirme treguas, y os presentáis vos en su lugar... debo creer por lo tanto, que habéis obtenido una plaza de dependiente en la casa de Goldberg.

—Me ha conferido la de cajero, señora, contesté.

Su burlesca sonrisa se turbó momentáneamente.

—La casa de Goldberg, repuse, me debe, o más bien, debe al heredero de Zachaeus Nesmer, mi pupilo, sumas de gran importancia. Con el auxilio de medios, cuyos detalles os interesarán poco, me he convencido de que la casa estaba próxima a quebrar. En este caso, he hecho un balance con las buenas y malas probabilidades, y viendo que todavía sobaban grandes recursos, me he determinado a sostener la casa.

—¡Cuánta bondad, caballero!

—Lo cierto es, que hubiera podido destruir la sin que me costara mucho trabajo... pero lo que me ha determinado, sobre todo, después de muy maduras reflexiones es el estado en que se encuentra la caja con respecto a vos, señora.

Hasta entonces, Sarah no había abrigado la menor sombra de inquietud.

—Cómo figurarse que el doctor, su cómplice, su esclavo, hubiese osado acusarla?

Pero a aquellas últimas palabras, el espanto cubrió un poco su mirada.

—No os comprendo, caballero, dijo.

—Señora,—repliqué,—trataré de haceros comprender... el doctor ha hecho subir a unos dos millones y quinientos mil francos las sumas extraídas de la caja de Goldberg, Reinhold y Compañía.

—¡Dichos!

—Verdad es que no hay recibos; pero cuenta, para reparar esos des-

falcos, con vuestra buena fe, en primer lugar.

Sarah se encogió de hombros.

—Y en segundo lugar, con ciertos secretos que crece poseer.

Sarah hizo un esfuerzo para ocultar su creciente agitación.

—¡Con qué José Mira me declara la guerra, dijo.

—Sí, señora.

—¡Y sois vos quien se une a él, Albert?

—Hasta cierto punto, sí, señora... En todo lo que se refiere a la casa es evidente que nuestros intereses son comunes; pero en cuanto a lo demás, y sobre todo en lo que concierne a ese joven, de quien me habéis hablado ateaeyer, puedo continuar siendo vuestro aliado, con tanta más razón, cuanto que la existencia de ese joven amenaza la prosperidad de la casa del Goldberg, y por consiguiente, mis propios intereses.

—¡Intereses!... ¡intereses!... ¡Oh, barón! hablabais de intereses, vos, a quien tan pródigo conocí!

—La prudencia se adquiere, señora.

—¿Pero ese doctor, os lo ha revelado?

—Me ha hecho conocer algunas leves circunstancias; pero debo decir que yo sabía ya mucho, a causa de mi intimidad con Zachaeus Nesmer.

—¿Y sabíais ya todo eso cuando me encontrabais por primera vez?

—Todo, señora, a excepción de vuestro nombre, que tuvisteis a bien ocultarme.

Sarah reflexionó durante algunos segundos. Quizá no media bien aún toda la extensión de mis ventajas; quizá pensaba en ese compromiso que yo la había dejado entrever, preguntándose si se valdría de mí con-

Ayuntamiento de Sto. Domingo de la Calzada

Grandes novilladas para mayo

Hasta el día 23 del actual, pueden ser presentados pliegos cerrados habiendo proporciones para dar por su cuenta las novilladas de las fiestas de mayo.

Este Ayuntamiento las subvenciona con dos mil (2.000) pesetas, y el pliego de condiciones está expuesto al público en la Secretaría.

Santo Domingo de la Calzada, 10 de febrero de 1934.

El alcalde
WENCESLAO OLLERO

EN LA PERLA

Calle del Puente Piedra, 10, se vende vino de El Redal, a 6'40 cántara y a 0'40 litro.

ARRIENDO LOCAL para tienda o almacén, con puerta de 2'50 metros; capacidad 14 por 12 metros, suelo cemento. Pablo Iglesias, 6. Garage.

VACA recién parida, segundo parto, con 20 a 25 litros y su ternera, se vende. Tratar con Ildefonso Menchaca, en Alberite.

SE DESHA VENDER 485 chopos lombardos. Para informes, José Rodríguez, Marcella (Navarra).

PERRO DE CAZA se devolverá a quien acredite ser su dueño, siendo de su cuenta este anuncio y los gastos que haya ocasionado. San Bartolomé, 10, cuarto.

SE VENDEN 56 RESES entre carneiros, primales y borregos, 40 ovejas de criar y 34 corderos. Dirigirse a su dueño, Canuto Gómez, Aldea de Turusa (Ezcaray).

VENDO 4 BRAVANES seminuevos. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, Torremontalvo.

CERTIFICACIONES, LICENCIAS casa y armas. Canje de carnet de auto. Presentación asuntos Derechos reales. Certificados penales y última voluntad. Dirigirse al señor Azcona, Salmerón, 5, 4.º. Logroño.

TRASPASO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS pueblo importante provincia. Informes, en LA RIOJA.

OCASION. Vendo dos coches "Renault" 8 H. P., en muy buen uso. Razón, Roque Serrano. Haro.

VENTA DE CHOPOS. En el pueblo de Burgueta (Treviño) entre La Puebla de Arganzón y Manzanos, se venden 90 o 94 chopos. Informes, el alcalde de Burgueta.

SE VENDEN tres mulas, una delantera buena; dos machos; un caballo; dos galeras; cuatro volquetes de metro; una plataforma para cuatro toneladas y aparatos. Junto o separado. Se dará muy barato. Para informes, Francisco Jiménez, en Arnedo.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones nuevos, de ocasión, sobrantes de una obra. Carpintería Mecánica B. Aceño. T. Santamaría. General Espartero, letra B.

OCASION. Se venden dos volquetes aparejados de varas y de adelante. Tratar con Fermín Jiménez, en Arnedo.

OLIVOS

De todas clases, precios económicos. viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

PISO ECONOMICO. Se alquila en Canalejas, letra F., cuarto, derecha. Informa la portera o T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

SE VENDEN dos vacas recién paridas del primer parto, con 20 litros de leche y dos novillas preñadas. Razón, Varea la Baja, Casa del Cónsul.

HORTELANO interno, viudo sin hijos o soltero, lo necesita para casa de campo Luis Barrio, Mayor, 32, en Santo Domingo.

SE VENDEN O ARRIENDAN dos huertas con 200 árboles frutales, regado y casa con agua y luz. Carretera de Lardero al lado de Villa Ochoa. Informa en la misma Pantaleón Acha.

SE NECESITA CHICA de obligación, sabiendo cocinar, para poca familia. Indití presentarse sin informes. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASITA General Espartero y huerta de dos fanegas, Traseras Castillo Dolores. Allí informan, Casa Veilla.

Pérdidas

—Perra de caza, color café, nariz partida, atendida por "Lira", extraviada el día 27 de enero; se ruega su devolución en la Administración de Autos de Juan Martínez, en Logroño, y se gratificará.

—De un perro de caza que se extravió en Huércanos el día 7 del actual, a José Santa María, pelo jaspeado, cuello y cabeza color café, con una pinta en la frente, un poco chato. Atiende por "Tor". Se ruega al que lo tenga lo entregue a su dueño, de lo contrario se tomará por hurto.

—De un reloj de pulsera de señora, forma alargada, que se extravió el sábado. Se agradecerá a quien lo entregue en Muro de la Mata, 11, Almacén, donde se gratificará.

Subasta de Fábrica de Alcohol en Arnedo

La Comisión Liquidadora de los bienes de don César Ruiz de la Torre, pone en conocimiento del público en general que el próximo domingo, día 18, y a las diez de su mañana, se sacará nuevamente a subasta la fábrica de alcohol completamente instalada con el edificio, lagos, en la suma de SETENTA Y CINCO MIL PESETAS.

También se sacará a subasta bidones vacíos de diferentes tamaños y varios objetos más, todo a precios muy reducidos.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los ACREEDORES que todo aquel que le interese tomar parte de la subasta y no hubiera percibido más que el 25 por 100, se le deducirá en la compra que haga.

Arnedo, 9 de febrero de 1934.

REPRESENTANTE

relacionado con automovilistas, para venta artículo novedad, poco precio y buen margen. Esc. R. Llopis Liado. Girona, 35, Barcelona.

PISO EN 65 PESETAS, con ascensor y baño, se arrienda en Gonzalo de Berceo, 15.

SUPERIORES plantones de chopo de vivero, vende más de dos mil, Raimundo Cámara, en Santo Domingo.

SE OFRECE SEÑORA, de 50 años, para poca familia o cuidar dos niños. Razón Caballería, 15, María.

INDUSTRIA C. DE LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, a las 11'30, en la planta baja de la calle de Don Isidoro Salinas, número 25.

Se recomienda a los interesados la obligación de justificar su condición de accionistas presentando los títulos respectivos o el documento que acredite haberlos presentado ante el Tesorero de la Sociedad don G. Silviano Gil Martínez. Sin el cumplimiento de este requisito no podrán tomar parte en la Junta ni se les concederá derecho de asistencia.

Caso de que por falta de número de Acciones no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda por el presente anunciada y señalada la segunda, con el número que asistiere, para el día 24 de este mismo mes y a la hora y en el local que se indican para la primera.

Los asuntos a deliberar son la presentación de la Memoria y balance del ejercicio de 1933, propuesta de distribución de beneficios y renovación de la parte que corresponde cesar en el Consejo de Administración.

Santo Domingo de la Calzada, 8 de febrero de 1934.

El Pte. del C. de A.
LIBORIO ARENAS



SECCION DE PEQUEÑOS ANUNCIOS ESPECIAL DE

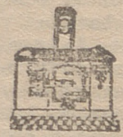
AGENCIA "REICA"

(Publicidad en Prensa de toda España)

Para anunciar en esta Sección, diríjase a AGENCIA "REICA" G. Espartero, C., 2.ª derecha.



PRECIOSOS MODELOS
SAGASTA, 12



COCINAS - PAILAS

Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos.

B. B. de Diego. Mayor, 70



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Teléf. 1827.



Sin aceite fino de Aragón que vende

Casa Plazuelo

dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.



BICICLETAS CASADO

Venta
Accesorios
y
reparaciones
Vara de Rey, 12



Radio "La Voz de su Amor"
Vea los últimos modelos.
Reparaciones.
Venta a plazos

CASA ERVITI.-RELOJERÍA, 14

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados.
Silográficas. Material para escritorio.

IMPRESA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Menéndez

Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

¡AUTOMOVILISTAS!

CRISTALINA 3 y medio a 4 milímetros y 4 y medio a 5.

CASA FERNANDEZ

Marqués de Vallejo, 19.

Perfumería Fina

GONHUR

productos nacionales y extranjeros

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12. Logroño. Teléf. 1467.
Compra y venta de fincas, dispone de casas y pisos y dinero para colocar en la capital. Seriedad en los negocios.

LA CULTURAL

ACADEMIA PREPARATORIA

Marqués de Murrieta, 3, 8.º.
Tiene establecida una clase económica de CULTURA GENERAL, de Gramática y Aritmética, como base de oposiciones donde no se exige título, como son Carteros y Auxiliares de todos los ramos. - En funcionamiento también las clases de repaso de Bachillerato - Magisterio profesional. Preparación al concurso oposición Correos - Hacienda - Telégrafos Física, Química, Matemáticas, etc.

COMPRA Y VENTA de semillas forrajeras - Alfalfa - Trébol - Esparceta - Remolacha, etc. Descuentos según partidas a listas. Sindicatos y particulares. Consulte precio en Almacén de compra y venta de sacos de todas clases, sacas, arpilleras, cuerda Sisal, etc. SOTERO FERNANDEZ, Salmerón, 9. Teléfono, 1265.

SIRVIENTA, sabiendo de cocina, se necesita con buenos informes. Sagasta, 14, primero.

CORTE Y CONFECCION. Profesora lo enseña económico y en poco tiempo. Rosario Mendoza, en la Villa de Ocaña.

GRANJA RIOJA

Huevos para incubar.
Pollitos recién nacidos.
Razas seleccionadas al nido trampa. Leghorn blanca. Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41.
Teléfono, 1599

SOMMIERS METALICOS

Construcción y reparaciones

J. PALACIOS. - Canalejas, F

de las mejores marcas y VACIADO garantizado.
JOAQUIN MARTINEZ
P. Constitución,



Especial Cuchillería

de las mejores marcas y VACIADO garantizado.
JOAQUIN MARTINEZ
P. Constitución,



MUEBLES SEGURA

Económicos y de lujo

Exposición y venta: Mendizábal, 10. Fábrica: Av. de Colón, 7. Teléf. 1727.

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 2'50. M. Vallejo, 19.



GRAMOLAS DISCOS RADIO

ACCESORIOS
REPARACIONES
VENTA A PLAZOS



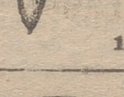
Casa Frutí

REPUBLICA, 14



TALLER DE PELETERIA

Pa'ocio Bernard
BRIGOS
CHAQUETAS
ARREGLOS y REFORMAS
11 DE JUNIO, 16, Pral.



Reparación de automóviles y maquinaria en general. Rectificación y camisaje.
VARA DE REY, 23



ALMACEN DE MAERAS

Serrería Mecánica
ANDRES VERA
Libertad, 9. Tel. 1440.



Muebles independientes

JUEGOS VARIADOS
Abierto hasta las 2 de la mañana.
No deje de visitarlo hoy mismo.



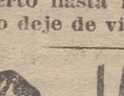
LA FAVRITA

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS
CASA ESPECIALIZADA EN PERMANENTES
IMPRESA, 2



CENTRO MECANOGRFO

VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir



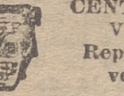
R. E. O.

El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GOPEGUL Vara de Rey, 23.



Agencia de Negocios ALBE

RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LAS INDUSTRIAS Y COMERCIO



BENITO ALDANA

RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LAS INDUSTRIAS Y COMERCIO

ATENCION

ACEITUNAS SEVILLANAS

Manzanilla fina 400/420 kilo a 1'25
Gordal corriente, a 1'75
Gordal tercera, a 1'25
Chufa, superior, a 1'60
Gran stock de cocos desde 0'75
Avelana negreta escogida, a 2'50
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervecería.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R.

SE VENDE un armario de luna, de haya, seminuevo, en 35 duros. Razón. Travesía de Laurel, 36, 1.º

SE ARRIENDAN buhardillas. Madre de Dios, letras I. V.

CARRO DE BUEYES de baranda. Se vende uno en buen uso. Informar a Jesús López, en Oyón (Alava).

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

ALLIANCE

no discutirá sus pólizas
Agente - Rufo Echavarria

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

VENDO UNA NOVILLA en días de parir. Razón en la calle Mayor, 118, tercero, derecha.

GRAN CANTIDAD DE ROSALES injertos árboles frutales, vende TOMAS LEON, Brava, 8, 1.º

ENTRESUELO. Se arrienda en la Traversía de Av. Colón, detrás escuelas Pías. Razón, Norberto Martínez

EBANISTAS Y CARPINTEROS

TALLER DE PREPARACION

LIZARANZU. Sirve despieces preparados de máquina, molduras rectas y curvas. Precios moderados. Carretera de Burgos. Teléfono 1774

HUERTA de 4 a 5 fanegas, con pozo para riego, se vende entera o por fanegas sueltas, en el casco de la capital. Informes Gonzalo de Berceo, 15, entresuelo. Logroño.

HORTELANOS. Se hacen contratos de tomate y pimiento en la fábrica de Conservas Ulecia.

MADERA de chopo, gruesa, se compra en la fábrica de conservas Ulecia.

SE TRASPASA cuatro vacas, dos terneras, carro y caballo, con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

PISO EN 27 PESETAS, se arrienda en Vara de Rey, 40.

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA - TODA ONDA - PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadium". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbados, Escasas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albicorqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrillos, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nueces, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Frenos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trébol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana Royal Kidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20.A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

La Rioja Vitícola

Joaquín Lagunilla. - Ceniceró

MAGNIFICAS COLECCIONES DE INJERTOS DE TEMPRANILLO, GARNACHO, VIURA, ROJAL Y JAINO SOBRE R. LOT, R. por R. 3309. TERNOS LAS MISMAS VINIFERAS SOBRE RICHTER 31, R. B. 420 A. Y CHASSELAS POR BERLANDIERI 41 B.

BARBADOS ESTACA ESTAQUILLA

PRECIOS MUY AFINADOS

Máquinas de escribir A. E. G.

Máquinas nuevas, usadas y reconstruidas, cambio y alquiler.

AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MIGUEL HERMANOS, S. L.

Zurbano, 9. Teléfono 1767.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "C. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Capello (Iva.), Curaçao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escala en termidias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Atwater Kent Radio

Ha puesto a la venta lo mejor de todo lo conocido en radio hasta la fecha

REPRESENTANTE
FORTUNATO REDON



Recauchutados Americanos

"EL RAPIDO"

ZURBANO, 12 LOGROÑO TELEFONO 1467

Esta Casa recauchuta y vulcaniza todo trabajo de goma, dispone de cubiertas y ruedas de coche de niño, emplea el mejor caucho.



ACADEMIA LAYUSLO

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenían hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten, en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo JUEVES, 15 del corriente. NOTAS: En Calahorra el día 14, en el Hotel Espinosa; en Pamplona el 16, en el Hotel Pirineos, y en Miranda de Ebro el 17, en el Hotel Eguía. ESPECIALIDAD e infajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

VIAJEROS

Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 8

CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.

SOMMIERS

GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación. La Casa más antigua en el ramo. B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO. Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

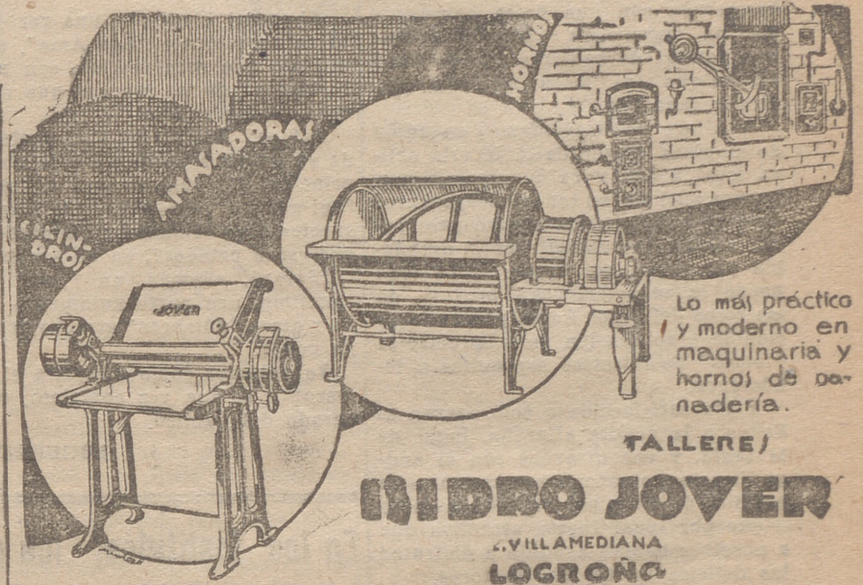
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreas y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

VENDO UN CARRO de una caballería; dos carros de mano, y ruedas usadas. Espartero, 16. Carretería.



Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 28 DE FEBRERO DE 1934

La magnífica moto- nave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Via Layetana, 7.

Teléfono, 22057

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS
ES ABOGAR CON NITRATO DE SOSA
ARCADIAN

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrato de Sosa

ARCADIAN
que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nitrato garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16,47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadir. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Infórme del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
ALARCÓN, 12 - MADRID
o a nuestro Agente

Representante en Rioja
Don Evaristo Sáenz Prados
Cervantes, 5 y 5. LOGROÑO

Casa Marrodán
Maquinaria moderna para molinos de aceite
Transformación de trujales antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7
(Frente a la estatua de Espartero)
Teléfono 1854. Logroño

Pastillas Aspame
CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMBATE LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURA RADICALMENTE

Las PASTILLAS ASPAME son las recetas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16 -- Teléfono 50791 -- BARCELONA.

Nota importantísima. -- Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAME, no son posibles con sus similares, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspame" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Almacenes Julián Jover
Compra toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

PLANTONES de chopo lombardo y terrero. TARRON para conserva, de un litro. BOTELLAS para conserva, de medio litro. INCUBADORA BUKEYE 2 de 230 huevos. Vende Indalecio Ortales, en Santa Domingo de la Calzada.

SE DESEA VENDER un compresor "Ingersoll Rand": un molino triturador de yeso; otro de pienso, y un motor de 12 H. P., todo seminuevo. Diríjase a don Teófilo Alvarez, de Falea (Navarra).

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA. Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

MAQUINA INDUSTRIAL SINGER (sastre), impecable estado y precio. Mercado, 41, entresuelo, izquierda.

COMPRARIA 2 cubiertas de camión neta del 32, 4 1/2, seminuevas, inútil tratar si no es según se dice. Diríjase a Trifón Davallillo, en San Vicente de la Sonsierra.

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 18

18.000 PESETAS. Es el precio de una planta baja arrendada que produce 150 pesetas mensuales. Razón en esta Administración.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

Vendo finca rústica
Término de Caspe, 39 hectáreas, tierra excelente, riego siempre seguro, precio de oportunidad, daré facilidades pago. Informará Apartado, 94. Zaragoza.

SE VENDE mesa escritorio y armario luna. Se darán baratos. También cambiaría máquina de coser por un bonito armario luna. Juan Lobo, 1, primero, Caspe.

¡ATENCIÓN!

Por haber cesado en el negocio

Impermeables El Fénix

Se liquidan todas las existencias a precios tirados

SOLO POR MUY POCOS DIAS

Regalo a todo comprador un Impermeable de niño

Calle República, 9. -- Logroño

DARLING CLUB "BIS"

GRANDES BAILES DE CARNAVAL los días: domingo, 11, tarde y noche; lunes, 12, tarde; martes, 13, noche; viernes, 16, tarde, y el domingo Piñata, Gran baile extraordinario a las diez y media de la noche.

Nota: Para entrar en el salón es preciso la tarjeta de identidad.

TAURINAS

UN DIA DE TOROS

Una amabilidad, que no podemos calificar de extremada, porque de este calificativo son todas las del ganado alfareño don Nicasio Casas, sirvió para que ayer "comenzáramos" la temporada con una fiesta netamente taurina, organizada a base de probar una porción de becerras y vaquillas y alguna que otra "moza" de dicho acreditado ganadero.

A Alfaro nos trasladamos en unión de la plana mayor de la torería activa local y con unos cuantos amigos, buenos aficionados todos ellos, seguros de que la fiesta sería motivo para pasar un día entretenidísimo y agradable por todos conceptos, sobre todo por la característica bravura de las reses del señor Casas proporcionaría la gran ocasión para apreciar la "forma" de nuestros aspirantes a feroces.

Y las satisfacciones comenzaron al llegar a la placita alfareña, lugar de la fiesta, y encontramos con el amigo Nicasio y otros muchos amigos—imposibles de citar por su gran número—que por igual fuerza atractiva que a nosotros habían acudido a disfrutar las delicias de un día de toros.

Y llegar y besar. De los coches al redondeo y del redondeo a las proximidades de un protector burlador, mientras en el ruedo quedaban el matador de toros Jaime Noain, los novilleros Rafael de la Fuente "Rafa" y Juan Pozas, de Pamplona, y los riojanos "Pedriles", Félix Ledesma, Herminio Hita, "Niño de Rioja" con los peones Angel Gracia "Chele" y el veterano Agapito Benadi "Riojanito", y los "aspirantes" logroñeses "Angelillo" y "Cabrera Chico", este último para hacer sus primeras armas taurinas.

Todos ellos, ordenadamente, nos sirvieron un vermuth taurino, de gusto exquisito, pues si bien Noain destacó su valentía, dominio y facultades, no dejaron todos los demás de aprovechar las bonitas condiciones de las reses de Casas para hacer con ellas cuanto les permitían sus aptitudes toreras.

Tras el agradable vermuth, compensó las energías gastadas, una abundante comida, más bien un suculento banquete, en el que la esplendidez del señor Casas, rayó a su habitual altura, entonando a profesionales y aficionados, para que derrocharan por la tarde valentía, arte y merecimientos, más que suficientes para certificar con "nota" sus oposiciones ante el numeroso tribunal que había de juzgarlos. Tan numerosos que en la plaza hubo un verdadero entredicho. El organizador de la fiesta no negó la participación a sus convecinos y dejó abiertas las puertas de la plaza, sirviendo ello para que abundaran los concurrentes y los amigos de largar un capotazo así que tuvieran ocasión para ello.

En turno riguroso tuvo cada vaquilla un limitado número de lidiadores para que más mostraran aquellas su bravura y los toreros sus aptitudes, y en honor de unos y otras los aplausos tuvieron en muchas ocasiones caracteres de ovaciones, en justo reconocimiento a los méritos de los diestros y de las reses.

Noain, pleno de facultades, toreó con capote y muleta, cuanto quiso y como quiso, completando las faenas y llevando el entusiasmo al público. Y lo mismo ocurrió a Pons y "Rafa" y "Pedriles", Ledesma y Niño de Rioja, eficazmente ayudados por "Chele" y Riojanito.

Hasta "Angelillo", con su vaquilla, se arrojó como los buenos y sacó unos muletazos de categoría. También "Cabrera Chico" demostró el único que podía exigirsele, valentía, sin que le arredraran los revolcones de que fué objeto.

Era natural ese general lucimiento porque las reses de don Nicasio Casas, sin excepción, fueron bravas y nobles, con más poder que el propio de esta época, y sin ninguna mala condición que pudiera turbar el contento de la fiesta con el más ligero accidente.

Para los aficionados del pueblo y para los especialmente invitados hubo también "género" a modo en el ruedo, y ni los años de muchos de aquellos fueron obstáculo para que la valentía quedara en mal lugar. Se armaron todos, unos a los becerras y otros a la arena del redondeo.

En resumen, la fiesta, alegrada por un día de sol, propio de toros, fué una más a sumar a las muchas que la esplendidez y amabilidad de don Nicasio Casas lleva proporcionados a sus amigos y aficionados en general.

Así fué por todos reconocido y proclamado con ello las ennoblecidas y felicitaciones al amigo Nicasio, que nosotros lo repetimos una vez más, porque una vez es merecedor de ello, ya que la fiesta de ayer es de las que tardan en olvidarse por hacerle inolvidable la suma de atenciones prodigadas y las agradables amistades renovadas y creadas en el conjunto de alegrías y entretenimientos que reunió la "inauguración" de la temporada en la alegre placita alfareña.

HOY EN MEXICO

La tarde de hoy es de gran acontecimiento para la afición mejicana. Hace su presentación Victoriano La Berna y ello es aliciente extraordinario.

rio máxime si como se asegura no ha sido la temporada invernal todo lo satisfactoria que por aquí hemos leído.

Veremos si el fenómeno de Septiembre reaviva los entusiasmos y compensa en las dos corridas que allí han de torear los desfavorables resultados habidos hasta ahora.

LA NOVEDAD DE LA TEMPORADA

El genial Llapisera, una vez disuelto su espectáculo "Los Ases", era de esperar que sorprendiera con alguna "creación" de las muchas que va lanzando a los ruedos.

Así es: Rafael ha anticipado algo de su nuevo espectáculo y la novedad principal del número será un rejoneo "sui generis", que correrá a cargo del gracioso "Bombero" montado, ten que creen ustedes?, en un avestruz.

Llevará, además, un "jazz" superriorísimo, una parte netamente taurina y otros "números" atractivos a más no poder.

Ya veremos cómo completa el "número" y si una vez completo, es del agrado del público.

MIGUELITO

En los Institutos, los exámenes volverán a realizarse por asignaturas

Hasta que se apruebe un nuevo plan de Bachillerato que responda a las necesidades de las modernas orientaciones de la enseñanza, se ha derogado la Orden de 16 de marzo de 1933, en la que se determinaba la forma de los exámenes de los alumnos oficiales, colegiales y libres que cursaban sus estudios por el llamado plan de Bachillerato de 21 de septiembre de 1932, debiendo estos alumnos examinarse por asignaturas en lugar de los exámenes de conjunto como se ha verificado hasta la fecha.

ECOS DE CALAHORRA

10 de febrero
MISCELANEA.—Nuestro particular y distinguido amigo el oficial de la Guardia civil don Jesús Nuñez Pérez, que durante algún tiempo ha permanecido en ésta y que desde hace unos días, con motivo de haber sido de nuevo concedido puesto de la Guardia civil a la ciudad de Arnedo, marchó a dicha ciudad para hacerse cargo como jefe de aquella línea, nos ruega le despidamos de las amistades que se creó en ésta, ya que por la premura del tiempo, no pudo hacerlo personalmente como hubiese sido su deseo.

Accedemos muy gustosos a este ruego, y deseamos a tan buen amigo le sea grata la estancia en su nuevo destino.

—El presidente de la Sociedad de patronos sastres "La Confianza" de esta localidad, nos participa en atento E. L. M., que con motivo de la renovación de cargos de la Junta directiva de la misma, quedó constituida de la siguiente forma: presidente, don Antonio Adán, vice, don Gerardo Sáenz; vocales, don Francisco Cincin, don Cándido Belloso, don Eusebio Díaz y don Luis Miranda; secretario y tesorero, don Bernardo Losantos.

Agradecemos en nombre de LA RIOJA y mió propio, el ofrecimiento hecho por dicha entidad.

—Mañana, día 11, fecha en que se conmemora la proclamación de la primera República en España, según nos participa el presidente del Círculo Republicano Radical, señor Echeñique, en atenta invitación, que agradecemos efusivamente, tendrá lugar en los salones de dicho Círculo un suculento banquete, al que asistirán los pertenecientes a dicho grupo político y varios simpatizantes del mismo.

También en el Círculo Republicano Socialista se celebrará esta fiesta en idéntica forma que la expresada anteriormente.

Procuraremos a ser posible, dar cuenta detallada en nuestro próximo escrito, de los actos que se lleven a cabo en uno y otro círculo.

—En la simpática Sociedad "Unión Calahorrana" y amenizados por la orquesta que dirige el maestro señor Alfaro se verificarán durante los días de Carnaval y domingo de Piñata, extraordinarios conciertos y bailes de tarde y noche, que dado el número de los que integran dicha Sociedad, no dudamos han de verse muy concurridos.

También el presidente de la Sociedad "Baile Ideal" nos participa que en los locales de dicha Sociedad se celebrarán, los tres días de Carnaval, animados bailes, estando encargados de amenizarlos la orquesta que dirige el maestro señor Bajo.

Y por último, en el Casino Principal también se celebrarán los correspondientes bailes, propios de los días citados.

—Ayer tuvimos un día espléndido de sol, siendo muchísimas las personas que invadieron los paseos, de donde disfrutaron de tan agradable día.—A. Gil.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

ECOS DE HARO

10 de febrero

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal, que presidió el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los concejales señores Aragón, Ogueta, Martínez Campo, Gómez Cruzado, Pousa y Labarga.

Aprobada el acta anterior, antes de entrar en el orden del día, el señor alcalde agradece a la Corporación el pésame que le fué transmitido con motivo del fallecimiento de su querida madre y la licencia de dos meses que le fué otorgada.

Seguidamente se concede el acostumbrado socorro de viaje a Madrid al vecino Inocente Román, para someterse a una operación quirúrgica.

Al turno ordinario pasan las peticiones de lactancia que para sus hijos hacen los vecinos Alfredo Infante y Rogelio Ibáñez.

Se autoriza al presidente del Círculo Republicano Radical para colocar el letrero en su nuevo domicilio social y que se comunique a la Administración de Arbitrios, a los efectos oportunos.

También se autoriza a don Abdón Zubiaga, para trasladar los restos mortales de don Dámaso Zubiaga Villar, que falleció el 21 de mayo de 1921 y de don Angel Olarte Rodríguez, que también falleció el 15 de abril de 1918, desde la casa común, donde se encuentran, a la de propiedad del solicitante, en el Cementerio.

Queda autorizada la apertura de una fábrica de suelas de goma a la Sociedad "La Gomera Riojana, S. A." en el término denominado El Molinacho.

La Comisión de Policía en un informe, pone en conocimiento de la Corporación, haber quedado favorablemente ultimado el asunto que motivó la denuncia de varios vecinos contra el industrial algaratero don Emeterio Eguiluz, sobre maquinaria, por haberse alevado voluntariamente el aludido industrial a colocar la máquina en otro lugar de su edificio donde no produzca trepidación y molestias a los vecinos de las casas colindantes.

Mediante otro informe de la Comisión de Policía, se acuerda sacar a subasta la enajenación de 441 árboles propiedad del Ayuntamiento, realizando la venta de diez lotes, conforme se especifica en el pliego de condiciones que también se aprueba.

Se aprueban tres informes de la Comisión de Régimen Interior, en el siguiente sentido. Por el primero se desestima una petición que hace el oficial tercero de Arbitrios don Daniel Gómez, que solicitaba fuera elevado a la categoría de oficial primero, a virtud de cuantos razonamientos se hacen en el informe. En el segundo se elevan a definitivos los nombramientos interinos que se tenía hechos a tres celadores de Arbitrios, a quienes se les expedirá el título correspondiente, y se acuerda anunciar a concurso de méritos una plaza de facultativo femenino, con arreglo a la ley. Por el tercer informe se desestima una instancia del vecino Marcelino Alcalde, que solicitaba una plaza de herrero municipal, por no entrar en los cálculos del Ayuntamiento el nombramiento de ningún empleado de tal especialidad.

Además se acuerda que en lo sucesivo no se admitirá en las oficinas de Secretaría ninguna instancia solicitando plazas que previamente no hayan sido creadas y anunciadas para provisión.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

Después de oír la lectura de un oficio del Compañonato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunicaba al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expres